La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Juéves 27 de Agosto de 1885. | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fta. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 4 cuartos.—*Comunicados y Mortuorios*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 194

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANO.

Saldrá el 1.° de Setiembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 29.

Admite carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

Vapor ROMEO.

Saldrá para Cebú, Dumaguete y Zamboanga, el sábado 29 del actual.

Admite carga y pasage.

3 N. Font.

Para Iloilo y Cebú.
El vapor BUTUAN, será despachado para dichos puntos, el sábado 29 del actual, á las seis de la mañana.

Para carga y pasage acúdase á

2 Macleod y comp.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, Lt.d

VAPOR *DIAMANTE*.

Trasfiere su salida para Emuy y Hong-kong, al juéves 27 del actual, á las ocho de la mañana.

1

VAPOR *ÆOLUS*.

Saldrá para Hong-kong, el domingo 30 del actual, á las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje acúdase á

Peele, Hubbell y comp.

4 Agentes.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.

Litografia de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Dagupan, el juéves 27 del corriente, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasaje.

1 Larrinaga y Echeita

Iloilo, Cebú y Legaspi.
El vapor REMUS será despachado para dichos puntos dentro de breves dias, haciendo escala en Barili á su regreso de Cebú.

Para carga y pasage acúdase á

h Macleod y comp.

MUSICA.
Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico: se venden baratos.

Tabaco rama ISABELA.
Se vende una partida de 3.a y 4.a de 300 á 400 quintales de la cosecha de 1884, buena calidad.

Jólo 32. p3

Tinta de imprenta
superior.

En latas de á 10 kilos.

Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
El vapor NATAL, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 3 de Setiembre y de Singapore el 10 de Setiembre.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 2 de Setiembre, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas.

Acúdase á

M. Henry.

Muelle del Rey núm. 1. p;h

Vapor de venta.
Se vende un vaporcito nuevo de las dimensiones siguientes: 80 piés de eslora, 13 piés de manga, y 7 piés de puntal; su marcha es de *10½ millas* por hora y pueda cargar unas *40 toneladas* de peso.

Por mas pormenores dirijanse á

J. WITTE Y C.a

Barraca 21. pmjh

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.

Litografia de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. ph

No hay chimo que pueda con
LA CASTELLANA.
Salmon esquisito, con guiso especial, á dos reales lata.

Uvas moscateles. Latas de 2½ libras á 4 reales.

Tomate sin rival, parece recien cojido de la planta, muy gustoso, á dos reales lata de 2½ libras.

Mantequilla marca *Vaca* á 4 reales lata de una libra.

Guisantes tres veces finos, con y sin mantequilla á 2 rs. lata.

Aceitunas *barriles grandes* Manzanilla y Reina á 6 rs. barril. 2

LA CASTELLANA.

Escolta y San Fernando.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

ph San Jacinto 24, (Binondo.)

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 39.

CHINA TRADERS INSURANCE
COMPANY, LIMITED.
Compañía de seguros marítimos.
Los que suscriben han sido autorizados para pagar una bonificacion de 20 % á los contribuyentes por el premio satisfecho durante el año 1884.

Lo que tienen el gusto de participar á las personas interesadas, quienes se servirán pasar á esta oficina á recoger la parte que les corresponda.

SMITH, BELL y C.a

5 Agentes.

Manila 25 de Agosto de 1885.

El Dr. Candelas,
se ha trasladado al núm. 34 en la misma calzada de S. Sebastian. ph

Dr. Martin Vicente.
ph San Sebastian 26.

Cantos del alma,
Coleccion de poesías de

D.a FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.

Un bonito tomo en 8.o, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administracion de *La Oceanía* á medio peso cada ejemplar.

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos*.

En la calle de la
Fundicion núm. 2 (intramuros), se vende un carruage victoria en buen estado y varios caballos jóvenes y diestros al tiro. h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del dia.
27 JUEVES.—San José de Calasanz confesor fundador y San Licerio obispo confesor y la Transverbacion de Santa Teresa de Jesús.

Indulgencia plenaria en la capilla de Nuestra Señora del Cármen en San Sebastian.

Santo de mañana.
28 VIERNES.—S. Agustin ob. conf dr. fundador, patron contra la langosta; S. Moisés Anacoreta, y S. Pelagio mártir.

Indulgencia plenaria en las iglesias de S. Agustin y Recoletos.

Cultos religiosos.
Los PP. Agustinos calzados de esta Capital, celebrarán el viérnes 28 de Agosto, la fiesta de su glorioso Patriarca SAN AGUSTIN. La misa solemne dará principio á las ocho y el panegírico del Santo lo dirá el R. P. Dionisio Martin de la Compañía de Jesús. 2

TRIDUO Y SOLEMNE NOVENARIO
QUE A LA GRAN MADRE DE DIOS Y SEÑORA DE LOS ANGELES Y DE LOS HOMBRES,

María Santísima
DE LA
CONSOLACION Y SAGRADA CORREA

OFRECEN Y CONSAGRAN LOS PP. AGUSTINOS, SU VENERABLE ARCHICOFRADIA Y LA PIEDAD DE SUS DEVOTOS, EN LA IGLESIA DEL GRAN PADRE SAN AGUSTIN DE ESTA CIUDAD DE MANILA.

Dará principio el 29 de Agosto y predicarán los RR. PP. siguientes:
Dia 1.o del Tríduo y Novena, el R. P. Fray Nicolás Lopez, Ex-Provincial.

Dia 2.o de id. é id. por la mañana, el R. P. Fr. Salvador Font, Definidor.

Por la tarde, el R. P. Fr. Hermenegildo M. Carretero, Lector.

Dia último de id. y 3.o de la Novena, el R. P. Fr. José Rodriguez, Prior de Guadalupe.

Dia 4.o el R. P. Fr. Miguel Roscales, Prior

Dia 5.o el R. P. Fr. Isidoro Prada, Sub-Prior.

Dia 6.o el R. P. Fr. Elías Rivate.

Dia 7.o el R. P. Fr. Elviro Jorde.

Dia 8.o el R. P. Fr. Nicolás Lopez, Ex-Provincial.

Dia 9.o por la mañana, el R. P. Fr. José Rodriguez, Prior de Guadalupe.

Por la tarde, el R. P. Fr. Jacinto Marin.

En los dias del Tríduo estará de manifiesto su Divina Magestad de sol á sol, se cantará la misa mayor á las ocho y por la tarde las Completas á las cinco, á que seguirá el sermon, Santo Rosario y reserva.

El Excmo é Iltmo. Sr. Arzobispo de estas Islas concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles que, en dichos tres dias de Patente, asistieren al descubrir á su Magestad. Otros 80 á los que asistieren á la misa mayor. Otros 80 por oir el sermon. Otros 80 por asistir á las Completas. Otros 80 á los que asistieren al Santo Rosario. Otros 80 por asistir á la Reserva y otros 80 por cada vez que en dichos tres dias visitaren al Divinísimo.

Todos los dias, *por la mañana*, despues de la misa solemne, se rezará la Novena de la Amantísima Madre de CONSOLACION, y *por la tarde*, á excepcion del Domingo y el Lúnes, despues del Rosario, á la que seguirá el sermon letanía y salve cantadas, dando principio á las seis menos cuarto.

El dia de NTRA. SRA. DE LA CORREA se hará la procesion de la Santísima Vírgen antes de la misa solemne, y el último del Novenario la general por las calles de costumbre, *si el tiempo lo permite*, y sinó por los cláustros.

Además de las innumerables indulgencias, así plenarias como parciales, concedidas, en particular á los hermanos de la Correa, por los Sumos Pontífices y que constan en el sumario impreso, todos los fieles cristianos (aunque no sean cofrades) que confesando y comulgando reciban la Bendicion Papal que se dá el dia de NUESTRA SRA. DE CONSOLACION ó CORREA, ganan indulgencia plenaria.

It. Todos los fieles cristianos que visitaren dicha Iglesia cualquiera de los dias de la Novena hasta el 6 de Setiembre inclusive, ganan cuarenta años y cuarenta cuarentenas de indulgencia: en los demás solamente cien dias.

It. Todos los fieles que oyeren sermon de religioso Agustino, por cada vez ganan ciento ochenta dias de indulgencia. Los que habiendo oido por lo menos tres en el Novenario, confesando y comulgando recibieren la Bendicion Papal, que por privilegio Apostólico se dará el último dia por la tarde, ganarán indulgencia plenaria.

Varios Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispos de Manila conceden tambien ochenta dias de verdadera indulgencia á todas las personas que, con las debidas disposiciones, asistan á los actos religiosos de por la mañana ó de la tarde de cualquiera del Novenario.

Otros ochenta concedidos por el Excmo. é Iltmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, dignísimo Arzobispo de Manila.

ADVERTENCIA.—Los Cinturados ó Cofrades de la Correa que visitaren una Iglesia de la Orden y el Altar ó Capilla de la Cofradia el dia 8 de Setiembre, desde las doce del dia 7 hasta las doce del dia de la Natividad de la Vírgen María, rezando cinco *Padre nuestros* y cinco *Ave Marias*, por la intencion de Su Santidad, y confesándose verdaderamente arrepentidos, ganan la *Indulgencia de la Porciúncula*, lo mismo que el 1.o y 2 de Agosto en las Iglesias de los RR. PP. Franciscanos, ó sea *toties quoties*.

La misma indulgencia de *toties quoties* se les concede el Domingo siguiente á la fiesta de San Nicolás de Tolentino, si visitaren dicha la Capilla de este glorioso Santo y el Altar de la Cofradia, desde las doce del dia de la víspera hasta la puesta del sol del referido Domingo, cumpliendo los demás requisitos que el 8 de Setiembre.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 27 Agosto de 1885.

PARADA, *los cuerpos de la guarnicion*. Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Agustin Gomez Vildosola.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel D. Gonzalo Fernandez Teran.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, núm 1.—Música en la Luneta, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

ANUNCIO OFICIAL

COMANDANCIA DE GUARDIA CIVIL VETERANA.

Habiendo dado principio esta Comandancia al cobro del impuesto provincial del año económico de 1885 á 86 correspondiente á los individuos empadronados en la servidumbre doméstica, marineros mercantes y vecinos de esta Capital, con arreglo á lo ordenado por el Excelentísimo Sr Corregidor, se previene á los amos de los primeros ordenen á sus criados que se presenten en esta Comandancia con sus libretas y cédulas correspondiente al actual ejercicio para proceder al pago del referido impuesto, debiendo los segundos efectuar lo propio llevando consigo las citadas cédulas y el recibo que acredite tener satisfecho lo correspondiente al año último, pues de no verificar dicho pago en el plazo correspondiente serán tratados como morosos. 3

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor-correo *Santo Domingo*, que saldrá de este puerto para la Península el dia 1.o de Setiembre próximo á las nueve de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa

En su consecuencia, las cartas certificadas y periódicos, se admitirán el dia 31 del corriente desde las nueve á las doce de la mañana, desde las cuatro á las siete y media de la tarde y desde las nueve y media á las once de la noche y el dia 1.o desde las seis á las siete de la mañana, estando abierta la reja para las demás correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis á las siete de la mañana en el dia de su salida.

Manila 26 de Agosto de 1885.—El oficial de guardia, *M. Larraz*.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 25 DE AGOSTO DE 1885.
IMPORTACION.

SANTO DOMINGO, DE LIVERPOOL.

C. Lutz y comp.—20 cjs. 10632 kilógramos hierro galvanizado en planchas, 500 id. 10913 litros ginebra, 6 id. 680 kgs hierro forjado en manufacturas finas, 3 id. 360 kgs. sombreros de paja, 1 id. 26 kgs. harina lacteada 2 id. 174 kgs. pieles curtidas charoladas.

C. Bressell y comp.—1 cj. 16 litros cerveza, 3 cjs. 6 lámparas y 6 cogantes, 2 barriles 187 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 1 cj. 202 kgs. acero manufacturado en tijeras y cortaplumas.

S. C. de los Reyes.—1 barril 210 kgs. yeso en polvo para 16 latas 863 kgs. hierro forjado en rodobiones para calderas, 1 barril 30 faroles bombillos de lata y cristal.

DIAMANTE, DE HONG-KONG.

Inchausti y comp.—10 latas 260 kilógramos aceite de linaza para máquina, 1 barril 16 motones de madera para buques, 20 cjs. 1480 kgs. aceite de castor para máquina.

JULIETA, DE HONG-KONG.

E. Klopfer y comp.—2 cajas 168 tejidos tupido de algodon de 24 hilos en ropa hecha.

C. Heinszen y comp.—20 barriles 520 kilógramos pintura en polvos, 100 cjs. 1100 kgs. velas estearina.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú y escalas, v. "Francisco Reyes," en 36 horas del último punto (Iloilo,) con genera: J. Reyes

De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y comp.

EL DOCTOR FERRAN
y la vacuna anti-colérica.

III.

De los centenares de médicos españoles convencidos de la virtud del método Ferrán para disminuir considerablemente el número de víctimas que hace el cólera, algunos, de notable capacidad, como el Dr Jimeno, se han convertido en propagandistas celosos.

Este dió en la noche del 10 de Julio otra conferencia en el Ateneo de Madrid, campo neutral donde se encuentran bien todas las ilustraciones de la Corte y hasta se podría decir los sectarios todos, porque en la atmósfera de tolerancia del Ateneo de Madrid, respiran mejor que en otra parte la ciencia y la cortesía.

Hé aquí un estracto del discurso del Dr. Jimeno:

Comenzó manifestando los argumentos de mala fé presentados contra el sistema Ferran, la prohibicion de las inoculaciones, la visita de la comision nombrada oficialmente y las dificultades y entorpecimientos que encontró para hacer sus esperiencias sobre la vacuna Ferrán.

Negó que esta espusiera al inoculado á graves accidentes y propagara la epidemia; pues de 30,000 inoculados que suponen 60,000 inyecciones, apenas si se habian presentado una veintena de flemones sin importancia.

Hizo una estadística de lo ocurrido entre las Hermanitas de los pobres de Valencia, de la cual resulta que pasados los cinco dias de la inoculacion, no ocurrieron invasiones, período de cinco dias que es necesario, porque el inoculado puede tener el gérmen de la enfermedad sin presentar los síntomas aún, y entonces es inútil aquella.

Dijo que los médicos que combatían que el bacilus vírgula fuese causa del cólera, sino que creían que era su consecuencia, no podían creer en la vacuna; pero los que admitían que era causa y afirmaban á la vez que la vacuna era el conductor de la epidemia, debieran tener en cuenta que la diarrea era rara en los inoculados, pues segun el mismo doctor Gibier, nada sospechoso se presentaba en el 1 por 1.000 á más de que no pasaba á la sangre y minos á los intestinos, esplicando lo ocurrido en Chiva.

Para probar la eficacia de la vacuna, leyó estadísticas de Cheste y Benifayó donde no fué atacado ninguno de los vacunados.

Pasando á tratar de la conducta de los comisionados franceses, dijo que estos en su pretension y vanidad de superiores, exigieron marcar un programa á Ferrán para las esperiencias, pidiendo primero el procedimiento para la vacuna, á lo que contestó el doctor tortosino que viesen antes el cultivo y luego se llegaría á la vacuna, á lo que replicaron retirándose ofendidos y amenazando á Ferrán con que la prensa profesional y política de París le desconceptuaria.

Añadió que no habia para qué someterse á las prescripciones absolutas de los doctores franceses que venían con determinadas exigencias, cuando ni aún habian visto la Memoria presentada por Ferrán á la Academia de Medicina de París aspirando al premio de los 100,000 francos, leida en la sesion de 13 de Abril último, y de la cual ni se le habia siquiera acusado el recibo.

"¿Con qué derecho, decia, preguntan por un secreto que no existe, que tienen en su poder y que no se toman el trabajo de conocer?" Leyó un cuestionario que le habia sometido M. Gibier, y al que se habia contestado.

Negó el secreto de la vacuna, porque estudiando la Memoria de Ferran á la Academia de París cualquier microbiólogo, podia obtener el cultivo para aquella en mas ó menos tiempo, solamente que Ferran tenia un procedimiento industrial para obtenerlo en 48 horas, y terminó justificando el que se cobraran las inoculaciones despues de haber hecho 20,000 gratuitamente.

La conferencia fué notabilisima, no solo por los argumentos sino por la dialéctica y la forma galana con que fueron espuestos. El salon y las tribunas completamente llenos, y el auditorio aplaudiendo con entusiasmo al distinguido profesor.

MAS SOBRE EL INFORME DE MR. BROUARDEL.

(De *Le Temps*.)

Un redactor del *Matin* fué á prepreguntar á Mr. Brouardel, qué contestacion pensaba dar al *Figaro*.

Mr. Brouardel ha manifestado que estaba decidido á atenerse á su informe á la Academia de Medicina.

No soy yo;—dijo Mr. Brouardel,—es M. Ferran quien ha escrito que no podia revelar su secreto, porque no tenia garantias para asegurarse de la legítima posesion de su descubrimiento: "Toda la gloria del mundo, ha escrito el mismo Dr. Ferran, no bastaria, en el caso posible de mi múerte, para que mis hijos salieran de la pobreza.

Por tanto, ha afirmado clara y terminantemente, que consideraba su descubrimiento como un buen negocio, de cuyos beneficios no queria privarse.

Además, Mr. Ferran no ha querido darnos el secreto de atenuacion, ni ha permitido que nos llevásemos una gota de su vacuna para que pudiésemos examinarla. ¡Y sin embargo, nos ha declarado que podia fabricarla en cantidad de dos metros cúbicos por dia!

Cientificamente, pues, era imposible conocer el valor de la vacuna, si no se conocia su naturaleza y la manera como se atenuaba.

La carta del doctor Ferran al *Figaro* no cambia mis apreciaciones: M. Ferran tienen procederes de industrial y no de sábio. En fin, lo repito, nada tengo que añadir y no contestaré su carta.

La Academia de Ciencias va á examinar el procedimiento del doctor Ferran. Los seis médicos de la Academia de Ciencias, á los cuales se ha unido Mr. Pasteur, van á estudiar el método del médico español.

Mr. Ferran promete ahora dar una cantidad de vacuna suficiente para hacer toda clase de experiencias y á la Academia corresponde decidir.

Por otro lado el *Gaulois* publica una conversacion que su corresponsal en Madrid ha tenido con el doctor Ferran:

—¿Hasta la presente—le pregunta nuestro corresponsal—os considerais satisfecho con los resultados obtenidos?

—Mas de lo que esperaba—contestó el doctor Ferran.—Se ha querido hacer un arma contra mi, respecto á lo que ha pasado en el hospital de Hermanitas de los Pobres, en Valencia; y puedo demostraros, con pruebas á mi favor, que este asunto constituye una gran victoria.

Lo vais á ver:

Del 19 al 30 de junio, ha habido 63 pensionistas atacadas en aquel asilo; de ellas, 63 mueren, y 10 Hermanas son atacadas, y fallecen 3.

La epidemia era terrible en ese asilo; me llaman, y acudo presuroso á inocular á 80 Hermanas, de las cuales 10 habian declarado tener la diarrea premonitoria.

Era el 1.o de julio; á los tres dias, 30 de las hermanas son atacadas por el mal, y 17 mueren. Todos alborotan, y yo mismo no daba crédito á ello; pero esperaba el quinto dia: llega, piden noticias, y por la noche me dicen: *cero* casos, *cero* defunciones.

Desde ese dia, solo una hermana murió y esta ¡no estaba vacunada!

Con respecto á Mr. Brouardel, el Doctor Ferran se espresó en estos términoss:

—¿Creeis que os llamará la academia de París?

—Lo deseo, y lo espero.

—Me han dicho que os habia sorprendido la actitud de Mr. Brouardel.

—Tanto más, cuanto que Mr. Brouardel me ha dicho que *no se creia bastante competente en una cuestion micrográfica*, y me lo han confesado el mismo; así que, no concibo como ha podido aceptar una mision semejante.

—Pero Mr. Brouardel os acusa de que no teneis un laboratorio en forma.

—Si; si Mr. Brouardel hubiera vivido durante el primer imperio y se le hubiera encargado escribir la crónica de las gloriosas campañas del gran Napoleon; si Mr. Brouardel hubiese sido llevado á la tienda de campaña del coloso de la guerra y hubiese visto que no tenia cartas geográficas, ni planos, ni cañones, y si solo algunos papeles, y al volver á Francia hubiese gritado: "Napoleon 1.o es un charlatan!" ¿qué se hubiera dicho?

No quiero establecer comparaciones, ni lastimar al doctor francés; pero encuentro extraordinario, en un hombre de su talla, una teoría como la que acaba de sentar ante la Academia.

Estoy en campaña, y en la guerra, solo tengo los aparatos necesarios para la composicion de mis líquidos. Pero he estudiado durante tres años en mi laboratorio de Tortosa, y no necesito usar el microscópio.

Lo que si necesito, es permiso del gobierno para vacunar, y nada más.

EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DEL DOCTOR FERRAN.

En el terreno experimental, á donde, por último recurso, ha de ser llevada la cuestion que nos ocupa, es de gran interes la carta siguiente que tres médicos del pueblo de Benifayó enviaron el 15 de julio al periódico de Madrid EL DIA. Así dicen esos facultativos.

"Muy señor nuestro y de la consideracion más distinguida: Los que tienen el honor de dirigirle la presente, componentes del cuerpo médico de esta poblacion, han visto con extrañeza y desagrado que el doctor Cortezo, en el discurso que pronunció ante la Sociedad Española de Higiene en contra del procedimiento preventivo del cólera, inventado por el doctor Ferran, alude á la estadística publicada por dicho cuerpo médico, suponiendo que está en contradiccion con las estadísticas oficiales; y siendo esto de todo punto falso, protestan enérgicamente contra tal afirmacion, aduciendo para ello pruebas fehacientes, con el objeto de que su dignidad quede incólume, y el que tan sencilla ó intencionadamente obra, sea juzgado como se merezca. En el extracto que publica su digno periódico, referente al discurso aludido, encontramos un párrafo, que copiado á la letra dice así:

"En materia de estadísticas, con las cuales tan fácil es seducir á un público profano, fueron tales las pruebas que adujo para demostrar su inexactitud, que es difícil extractarlas brevemente. Sólo merece consignarse este hecho: "Se habia dicho que en Benifayó, pueblo de 3.500 habitantes, se habian inoculado 3.150; hasta aquel dia habia 18 y 19 invasiones diarias; y desde entonces, segun el parte oficial, las invasiones fueron *cero*. Pero el doctor Cortezo demostró, con las estadísticas oficiales, que las invasiones y las defunciones han sido en Benifayó, antes de la inoculacion, durante su incubacion, despues y todos los dias, exactamente las mismas."

En contestacion á la vaguedad del párrafo trascrito, debemos hacer constar: 1.o Que la estadística dada por nosotros á la publicidad, no ha sido para *seducir al público profano*, sino para que la clase médica, sensata, é imparcial, compare y deduzca consecuencias, 2.o Nos admira que el doctor Cortezo, persona séria y de recto proceder, haya aducido datos tan inexactos para rebatir la doctrina ferraniana.

No se explica como el *parte oficial* dado por nosotros, sea distinto de las *estadísticas oficiales*; pues estas, á nuestro modo de ver, deben ser hijas de aquél. De lo cual resulta que esas *estadísticas oficiales* presentadas por D. Cárlos María Cortezo ante la Sociedad Española de Higiene, deben ser precisamente inventadas por alguien que, á juzgarle por sus inventos, no ha de inspirarse en muy buena fé.

La verdad, señor director, pese á quien pese, debe resplandecer clara y fulgurante como la luz del sol para iluminar á ciertos espíritus debiles que se dejan dominar por bastardas pasiones.

Nosotros, humildes médicos de partido, pero de honradez sin límites, ofrecemos á los hombres de ciencia, no á los *profanos*, el adjunto cuadro estadístico expresion fiel y desapasionada de los resultados obtenidos en este pueblo con la inoculacion Ferran. Dicho cuadro, para mayor claridad y para poder hacer verdaderas comparaciones que ilustren á la ciencia, lo dividimos en dos partes.

La primera, comprende el decenio anterior á la fecha de inoculacion en este pueblo por la comision enviada por el doctor tortosino; y la segunda, desde la inoculacion de la casi totalidad de la poblacion hasta el dia de hoy; fijándose en dicho cuadro estadístico, podrá capacitarse el doctor Cortezo y todos las amantes de la verdad científica, de los buenos resultados que dan las inoculaciones del doctor Ferran. Y si alguien aún duda de nuestra sinceridad, repetimos lo que en otra ocasion hemos hecho público por medio de la prensa valenciana:

"Invitamos á todas las comisiones nacionales y extranjeras, á todas las autoridades y á todas las individualidades eminentes de la ciencia, á que vengan á Benifayó á comprobar la verdad de nuestras afirmaciones."

Terminamos con lo dicho el objeto que nos hemos propuesto; esto es; hacer bien por la ciencia y por la humanidad, cumpliendo con ello un deber sagrado que nos impone la noble profesion que ejercemos.

De la rectitud é imparcialidad, de su publicacion periodística, esperamos ver estampadas en ella estas mal pergeñadas líneas, quedando de V. seguros servidores Q. B. S. M.—Vicente Hernandez.—Ignacio Llerandi.—Doctor Juan Galvan.

Benifayó de Espioca, 15 Julio 1885.

En la imposibilidad de dar en la misma forma y con la extension que lo recibimos el estado de referencia, resumimos sus datos á continuacion:

BENIFAYO DE ESPIOCA.

Censo de poblacion.	3.615	habitantes.
„ „ Inoculados. ...	2.723	„
„ „ Reinoculados.	1.614	„

En el decenio comprendido entre los dias 18 y 28 Junio hubo:

Invasiones...—No inoculados..	94	
„ Inoculados.....	00	
„ Reinoculados. .	00	
Defunciones.—No inoculados..	50	
„ Inoculados.....	00	
„ Reinoculados. .	00	

En este decenio habia 408 inoculados y 225 reinoculados que lo fueron en fecha anterior al 19 de junio en Valencia, Alcira y Algemesi.

Desde el 28 junio á 15 julio:

Invasiones...—No inoculados..	49	
„ Inoculados.....	23	
„ Reinoculados. .	00	
Defunciones.—No inoculados..	46	
„ Inoculados.....	6	
„ Reinoculados. .	00	

Inoculados el 28, 29 y 30 de junio: 2 315. Un inoculado, á quien atacó la enfermedad á los seis dias despues, se dió de alta á los cuatro dias. Muchos inoculados fueron atacados al segundo y cuarto dia de la inoculacion.

Resúmen en los veintiocho dias:

Invasiones...—No inoculados..	143	
„ Inoculados.....	23	
„ Reinoculados. .	00	
Defunciones.—No inoculados..	96	
„ Inoculados.....	6	
„ Reinoculados. .	00	

CRITERIO POLITICO
DE SU SANTIDAD.

Paris 13 de julio.

La carta del Papa al cardenal arzobispo de París, relativa al desaparecido *Journal de Rome* y al conocido incidente del Cardenal Pitra, está dando ocasion á un gran movimiento en la Iglesia de Francia. Nuestro episcopado ha comprendido perfectamente que se ha hecho por el Soberano Pontífice un enérgico esfuerzo para librar al Papado y á los obispos de lo que el cardenal Lavigerie ha llamado "la servidumbre de abajo" y para hacer volver á sus filas y á su puesto á ciertos láicos y periódistas que pretendian gobernar la Iglesia é imponerle una direccion determinada. El Papa quiere, por el contrario, regir la Iglesia segun sus propias miras, con el auxilio divino que le corresponde, y, usando una frase que hacía mucho tiempo no se habia empleado, de-

SGCB2023

clara que cada Papa es el único juez de la conducta que debe seguirse, segun los tiempos y las circunstancias.

Gran número de nuestros arzobispos y obispos han escrito ya al Papa felicitándole y dándole las gracias por el vigoroso acto que acaba de realizar; y los que no han dado todavía este paso, no tardarán mucho en verificarlo. En general estas cartas de felicitacion están redactadas por provincias eclesiásticas, ó sea el metropolitano, despues de haber escrito dicho documento, lo ha propuesto á la adhesion de los obispos sufragáneos, y así lo han hecho especialmente los arzobispos de Cambray, de Rennes, de Besanzon, etc.; pero muchos prelados han querido escribir individualmente al Papa para cumplimentarle, y son muy espresivos los términos empleados en dichas cartas, varias de las cuales han sido publicadas por los *Semanarios religiosos* de las diócesis. Sus venerables autores lanzan un verdadero grito de desahogo y dan las gracias á Leon XIII por haberles, "libertado" de la tutela que ciertos láicos sin mandato pretendian imponerles, y por haber al fin sacudido la especie de dominacion que algunos periodistas querian ejercer sobre la Iglesia, y uno de aquellos llega hasta el punto de esclamar que aplaude "con inmensa satisfaccion el acto libertador" del Soberano Pontífice.

SERVICIO DE CORREOS

(De *La Epoca*.)

Segun costumbre establecida por el Congreso internacional de Correos, la oficina central de Berna ha publicado la estadística general del servicio de Correos durante 1883.

Figuran en este trabajo los datos relativos á 33 países y además varias administraciones coloniales.

Es general en España la creencia de que los servicios públicos cuestan más caros y son peores que en el extranjero; podrá ser fundada por lo que á otros servicios se refiere, pero seguramente no en lo que atañe al correo; y de las cifras que hemos de aducir resultarán evidentes la mezquindad de nuestra administracion y la necesidad de reformas en un ramo tan importante, si hemos de marchar á la par de los demás pueblos civilizados, y cumplir los compromisos que hemos contraido en los recientes pactos internacionales.

Entrando en materia, consignaremos ante todo que, en el año de 1883, lo mismo que en ejercicios anteriores, España continúa siendo la excepcion de la regla general de la Union postal.

En ningun país se ve que el presupuesto de gastos sea menor que la cantidad que queda á favor del Estado y al efecto, la precipitada oficina internacional pública los siguientes datos.

	PRESUPUESTO de gastos.	SOBRANTE á favor del Estado
	Millones de ptas.	*Millones de ptas.*
Alemania.....	193,1	29,3
Austria.....	41,1	8,8
España.....	7,4	8,4
Est.-Unidos..	229,2	11,0
Francia.....	141,9	18,7
Inglaterra....	128,8	65,2
Italia.....	30,1	5,3
Paises-Bajos.	7,9	2,8

Por este cuadro vemos, que el correo español produce casi tanto como el correo austriaco; pero si se camparan el presupuesto de gastos y las cantidades á que asciende el producto total de la venta de sellos y demás efectos de franqueo en ambas naciones, resulta que Austria dedica para sostenimiento de su correo las cuatro quintas partes de lo que el ramo recauda, mientras que España dedica ménos de la mitad. Y si estas comparaciones se siguen con los presupuestos de Alemania, Estados-Unidos y Francia, la desproporcion entre ambos conceptos es mucho mayor: los Estados-Unidos, por ejemplo, invierten en sostener el correo los 21|22 de lo que produce.

No hemos de establecer comparacion entre la posicion y suerte del empleado de Correos de aquellos paises y los de España, porque ocasion tendremos de ocuparnos en este asunto; pero hoy en presencia de los datos que preceden, no podemos menos de reiterar las excitaciones que nos impulsó á hacer hace algunos dias el acuerdo del Congreso Postal de Lisboa.

Abogamos por el restablecimiento de la responsabilidad directa y pecuniaria del empleado de Correos, tal como existia antes de la reforma hace treinta años, del franqueo obligatorio y tal como hoy rige en los países que constituyen la Union postal, á fin de que los nuevos servicios introducidos por ésta puedan ser implatados en nuestro país y cese España de ser, en todo lo que al servicio de Correos se refiere, una lastimosa excepcion.

HORRORES EN ANNAM

Se lee en el *Figaro* de Paris del 10 de julio:

"El ataque de la ciudadela de Hué se emprendió á la una de la madrugada del 5 de este mes y fué precedido de un verdadero degüello.

Los soldados, los oficiales y hasta los annamitas que infundian sospechas de ser mas ó menos favorables á nuestra causa, encontrados en la noche del dia 4, fueron pasados á cuchillo. Los pocos oficiales que no se alojaban en la ciudadela, ni en las inmediaciones de la residencia del general, sorprendidos al oir tiros, pudieron á duras penas dirigirse á los centros de residencia. Rodearon sus casas partidas de annamitas, las cuales las incendiaron y mataron á cuantas personas habia en ellas.

Se nos tachará tal vez de exagerados; no podemos, empero, por un sentimiento natural de discrecion, publicar por ahora los nombre de los compatriotas nuestros víctimas de las atrocidades de los annamitas, y debemos aguardar para ello que el ministerio de la Guerra haya puesto en conocimiento de las familias las pérdidas que han sufrido.

La residencia de Hué está situada á orillas del rio, el cual en aquel sitio tiene una anchura de unos 300 ó 400 metros. Enfrente de ella, á la otra orilla, se estiende el vasto cuadrado formado por la ciudadela, la cual está enteramente rodeada por el rio Hué, por el lado de la residencia, y en las otras tres caras por canales que desaguan en el rio en la parte baja de la residencia. El principal canal es el que hay al lado del baluarte del Este, á la derecha de la ciudadela, en donde hay dos puentes de madera que ponen en comunicacion á la fortaleza con el barrio mas poblado de la ciudad. Uno de esos puentes está construido delante de la puerta Mang Ca, que da su nombre á toda esa parte de la ciudad. A los otros lados de la ciudadela hay los barrios ricos, en los cuales las casas de la derecha y de la izquierda, del rio, mas arriba de la residencia, quedan ocultas en los bosques de cocoteros y de plátanos. Es un verdadero jardin abundante en flores, un sitio delicioso que debia forzosamente atraer á los consulados de la residencia y á los oficiales que habian hecho venir sus familias á Hué.

Otros estaban alojados más lejos aun, á unos dos kilómetros, detrás de la residencia, á orillas del pequeño rio de Fu Cam, las cuales nada tienen que envidiar á las orillas del Sena y del Marne. Creian que nada tenian que temer y vivian confiados en la buena fe de los annamitas, confianza que debia serles fatal. Un periódico estranjero caracteriza con un solo rasgo esa mezcla de imprevision y de descuido, diciendo con motivo de los sucesos del dia 5: "¡Siempre se dejarán sorprender los franceses!"

Es verdad; la sorpresa fué completa, y los que no pudieron abrirse paso al traves de aquella poblacion furiosa, fueron asesinados ó quemados vivos. Citaremos un ejemplo de los muchos que podríamos aducir. Hélo aquí:

El capitan de artillería de marina Bruneau, que habitaba con su familia entre el rio de Hué y el Fu Cam, al oir tiros, quiso dirigirse á la residencia, pero era ya tarde; su casa estaba ya cercada y envuelta por las llamas. Al intentar abrirse paso, pereció en manos de una partida de hombres furiosos, los cuales asesinaron á su esposa y á su hijo, á quienes poco tiempo antes había hecho venir de Francia."

—

Dice el mismo periódico en su número del 11.

"En un parte dirigido ayer al ministro de la Guerra, el general Courcy participa la llegada á Hué de los primeros refuerzos pedidos al Tonkin. Además de los tres batallones de infantería de marina, el batallon de cazadores de infantería, del cual el general había tomado tan solo una compañía, ha sido de los primeros en llegar, y con el batallon número 3 de zuavos forma un regimiento al cual está encomendada la custodia de la ciudadela, cuyas fortificaciones manda reparar el general. Este ha mandado construir nuevas obras de defensa, á fin de poner á la fortaleza enteramente á cubierto de un ataque, en particular en la parte que se nos concedió en 6 de junio de 1884. Tan luego como queden terminadas estas obras, el Mang Ca, en donde se emprendió el ataque el 5 de este mes, será un baluarte inespugnable.

El Mang Ca, en donde los zuavos se sostuvieron tan bizarramente en la noche del espresado dia, solo está artillado con cuatro cañones de á 4 con seis de á 12 con una ametralladora y dos hotschkiss. Este era todo el armamento de aquel baluarte, que resistió por espacio de diez horas el asalto contra 30.00 hombres. Fuerza es decir que secundó á los suavos la guarnicion de Mang Ca, fuerte de 400 soldados de infantería de marina, que se portaron heróicamente.

El general añade en su parte que ha encontrado el tesoro de barras de oro que mandó buscar, cuyo valor es igual al de las barras de plata, que se calcula es de cinco millones de francos. Los zuavos, pues, custodian unos diez millones de francos, cantidad más que suficiente para sobornar á todos los mandarines del reino, cuya conocida venalidad es una segura garantía.

Gran número de ellos, así como la Reina madre, los tios del Rey y los príncipes de la familia Real, piden volver á Hué. Así, á lo menos, lo afirma el general Courcy, quien dice que el Rey está cerca de Cam Lo, prisinero de Thuvet.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

EN MADRID.

En las tristes circunstancias que atraviesan algunas poblaciones de España invadidas por el cólera, las Hermanas de la Caridád vienen siendo el consuelo, el alivio y la Providencia de la mayoría de los atacados por la terrible epidemia.

Muchas de ellas han perecido víctimas de su heróico comportamiento en Murcia, en Valencia, en Aranjuez: no les importa, El ejemplo de abnegacion, del personal sacrificio, cubre en seguida las vacantes que hace la muerte en el caritativo ejército de las hijas de San Vicente. En el de noviciado de Madrid entraron anteayer treinta y cinco, dispuestas á volar en auxílio de los pobres enfermos del cólera.

Atraida por este admirable ejemplo de caridad, S. M. la Reina, ansiosa de visitar el Noviciado que las Hermanas tienen en la córte, realizó su deseo. Acompañaban á S. M. la señora duquesa de Medina de las Torres y el señor marqués de Santa Cruz.

Las Hijas de San Vicente de Paul, cuyo número en el Noviciado de Madrid es próximamente de doscientas, recibieron á S. M. formadas en dos filas, que se extendían desde la puerta de entrada á la sala llamada de recibo. Allí descansó la augusta señora unos momentos, dirigiendo á las Hermanas sentidas frases de admiracion hácia los sublimes rasgos de virtud que tanto enaltecen su piadosa y benéfica institucion.

S. M. despues comenzó á recorrer las dependencias del edificio, sirviéndole de *cicerone* la superiora Sor Casimira Arzis, cuyo talento y virtudes han hecho del Noviciado el mas hermoso modelo de una casa de caridad.

En la enfermería se detuvo ante la cama de una enferma venerable, sor Teresa Baldic, que despues de prestar penosísimos y constantes servicios en los hospitales de la Península y Ultramar, padece hoy una dolencia crónica, que no quita sonrisas á su fisonomía ni dulzura á sus paladras. Tiene noventa y cinco años, y se propone, segun ha dicho, contestando á las preguntas que ha tenido la bondad de hacerle la reina, vivir todo lo que resta de siglo, y algo mas.

Las varias escuelas de párvulos que hay en el establecimiento fueron tambien visitadas por S. M., quien despues de ver los adelantos de las niñas, ha acariciado con maternal solicitud á aquellas criaturas que, formando un coro de angelicales vocecitas, no cesaban de gritar ¡viva la reina!

A las once y media salía S. M. del Noviciado formándose de nuevo en dos filas todas las Hermanas para despedirla hasta las mismas puertas de la santa casa, produciendo honda impresion en nuestro ánimo el ver que todas aquellas mujeres, muchas jóvenes y hermosas, solo se acuerdan del mundo para saber dónde hay lágrimas que enjugar y dolores que hacer mas llevaderos.

ROMA Y PEKIN

Leemos en una correspondencia dirigida de Pekin al *Times* con fecha del 13 de junio:

"La Letra Apostólica dirigida por el Papa al Emperador de la China para pedirle que tome bajo su proteccion imperial á los misioneros, ha obtenido una grata contestacion. Las buenas relaciones entre el gobierno imperial y la Santa Sede producirán, á no dudarlo, importantes resultados. Los chinos han considerado por mucho tiempo las pretensiones de Francia de proteger las misiones católicas como un pretesto para alcanzar un fin político y como una causa de recriminaciones y de conflictos, como lo demuestran algunos hechos ocurridos en Saigon y el Tonkin.

Hasta los mismos misioneros se ven en apuros por efecto de la veleidosa proteccion de la república, la cual considera los intereses de los misioneros como meros peones en el juego de la diplomacia. Los misioneros de Kwangtung, de Kwangsi y de Yunnan han sido tratados como enemigos por los chinos y han tenido que sufrir mucho durante la guerra. En una palabra, los misioneros se considerarían mucho más seguros sin la proteccion de Francia.

El gobierno chino, que tolera todas las religiones, echa de ver ahora que la situacion del Papa permite un arreglo de la cuestion de las misiones. Es probable que acredite un ministro plenipotenciario en el Vaticano, y que se establezca en cambio una Nunciatura en Pekin, encargada especialmente de los intereses católicos; de este modo, se estrecharán las relaciones entre la Iglesia y el Celeste Imperio. El legado del Papa en Pekin es un hombre de talento que ejerce bastante influencia para disipar las muchas preocupaciones que mantienen todavía alejada de las naciones de Occidente á la China."

MADRID

Madrid no es un pueblo egoista: si se impresiona cuando recibe tristes noticias de Murcia, Aranjuez ó Valencia, en cambio ni se alarma, ni intimida, porque los fugitivos de algunas de esas poblaciones vengan á morir entre sus vecinos.

Y es que Madrid sabe perfectamente que un indivíduo, una familia ó un pueblo insignificante, pueden aislarse en caso de epidemia, pero la capital de un Estado ni puede ni debe hacerlo: pues tiene las ventajas de la direccion de las fuerzas y recursos del pais, la corresponden mayores deberes de humanidad: así como debe dar ejemplo de higiene, de precauciones y recursos sanitarios; de prevision y tranquilidad de espíritu.

Las epidemias son, por desgracia, indispensables: la civilizacion que extiende de país en país los conocimientos, los productos y toda clase de riquesas, no solo conduce los bienes sino los males. La Naturaleza sabrá con que fines hace de tiempo en tiempo estas sangrías de gente que el hombre jamás explicará de un modo satisfactorio. ¿Es que sobramos en el globo, y de vez en cuando se echan suertes para ver á quienes toca aligerar el buque?

Entonces mal hacen en huir de la epidemia los que acaso llevan la bola negra en la cartera de viaje.

—

Algunos aprensivos temen, no á la epidemia en general, sino al cólera en particular; es decir, les asusta el nombre más que la enfermedad; se esfuerzan en demostrar que no es cólera, sino otra cosa peor lo que se padece. Conceden que la cosa es peor, para que les tranquilicemos renunciando al título de cólera. No me opongo á que se le mude de nombre si esto les complace.

Además, el cólera es enfermedad moderna en Europa, segun Littré, que asegura no haberse conocido en esta parte del mundo hasta 1817: si bien otros lo niegan, pues si no podemos entendernos los ignorantes, tampoco se entienden los sábios entre sí.

Pero preferimos el cólera con todos sus inconvenientes, á las antiguas epidemias, ya sea la pesté de Atenas, que era una especie de fiebre amarilla, segun el doctor Smith, que hizo el diagnóstico dos mil años largos despues de muertos los enfermos; pero en la cual los invadidos salian á la calle desesperados y se arrojaban á los pozos, que sanaban, perdian la vista ó sufrian amputaciones dolorosas, que diremos en latin.

Vivebant ferro privati parte virili.

Más horrorosa que el cólera es la peste que describe Bocaccio en la Introduccion de sus *Cuentos*. A unos se les presentaban tumores del tamaño de una manzana ó de un huevo y se les llenaba el cuerpo de manchas negras y azules: "Trasmitiéndose de unos á otros como se comunica el fuego de las materias secas y combustibles." Bocaccio mismo vió á dos cerdos comerse unos trapos procedentes de un enfermo y caer muertos á los dos ó tres pasos.

Mertens cuenta que en la peste bubónica de Moscow, en 1771, los médicos, y el mismo, no pudieron apreciar el pulso de los enfermos, porque no se atrevían á tomársele sino con guantes, ó colocando una hoja de tabaco en la muñeca del atacado, para evitar el contacto.

El cólera será una desgracia, pero es una suerte si ha sustituido á aquellas epidemias.

—

Es verdad que la fiebre amarilla tiene sus ventajas: la de no pasar de cierta zona en las costas; pero ello es que se corrió una vez hasta Córdoba, y hubo hace pocos años unos casos en la calle de Tetuan. Sin embargo, todavía quedan recuerdos en Málaga de los destrozos que causó en 1803 y 4.

No sabiendo qué hacer las autoridades para combatir al cólera, le quisieron alejar á cañonazos.

"Lo que mas demostraba el capricho y la ignorancia, dice el doctor Mendoza que lo presenció, fué el haber traido el dia 3 al barrio infestado, cuatro cañones violentos, los que disparaban en medio de las calles que las más son bien estrechas, para purificar así la atmósfera... sostuvo el cañoneo por mañana y tarde en el barrio por cuatro ó seis dias..."

A ruego de los espantados vecinos, el gobernador militar sustituyó por regueros de pólvora los disparos.

—

La invasion actual de la epidemia, se distingue de todas en el número extraordinario de profesores que la buscan para sorprender sus secretos, inutilizarla y destruirla. Compárese el miedo de los facultativos de Moscow en el siglo pasado, con la abnegacion de los médicos que hacen de los focos coléricos un laboratorio, y confesemos que estamos mejor defendidos por la ciencia.

No negaremos que tambien producen víctimas las ideas y las equivocaciones de los sábios... El que muere por error, tiene en esos casos el consuelo de que su muerte es una demostracion de los errores.

Yo no defiendo ni combato las teorias sobre acordonamientos, aunque me inclino á creerlos completamente ineficaces en la práctica; consigno el hecho de que la opinion general los rechaza en esta época. Pero si esto es así, ¿se concibe que haya una poblacion tan próxima á Madrid como Aranjuez, privada de medicinas y recursos, por haberse agotado las fuerzas de la caridad?

Los telegramas que se reciben de la aterrada poblacion de Aranjuez, imponen á Madrid el deber de acudir pronto y eficazmente á su socorro.

Los dias de toros y recreo se llena aquel sitio, se llena la Plaza de gente que acude á divertirse.

No enviar hoy socorros á aquella poblacion, seria un egoismo tan repulsivo, como el de esas gentes que acuden á visitarnos y nos estrechan la mano si damos un banquete, y vuelven las espaldas y nos niegan el saludo en los dias de desgracia.

JOSE FERNANDEZ BREMON.

COSAS DE PARIS

El nombre del viejo Worth hace hoy gran ruido. Worth, el actual presidente del sindicato de *modistos*, fué uno de los más célebres actores de la comedia imperial. El vestia á la emperatriz, lo que le dió gran famá y muchos millones: las *cocodettes* del imperio hacian cola en su escalera, pues los salones del establecimiento no bastaban á contener tantas elegantes damas como allí acudian. Un verdadero enjambre de mujeres bonitas caian sobre él como moscas golosas; unas, suspendíanse de su cuello; otras, menos afortunadas, contentábanse con enviarle sus sonrisas más amables.

La verdad es que el París elegante, el París imperial, se disputaba á Worth; su casa era una antesala de las Tullerias: sus famosos salones están poblados de anécdotas. Un dia, cierta princesa exótica de las que más fama en París han logrado, creyó reconocer á uno de sus tenaces adoradores en la *essayeuse* que la probaba un vestido. Otro dia eran dos jóvenes agregados diplomáticos los que desnudaban á Mad. de K... y la tomaban medida de su deliciosa espalda. Pero entónces Worth gritaba *¡calumnia!* y encargaba de su defensa á las grandes señoras del faubourg Saint-Germain, que lo ponian á cubierto de tan picarescas invenciones.

Su establecimiento venía á ser un poder del Estado: casi puede decirse que para él se hizo el 2 de Diciembre: su *chateau*, verdadero palacio régio, domina Suresnes y es el alarde más vanidoso que *bourgeois* alguno ha hecho de su advenediza fortuna.

—

Mas, los tiempos han cambiado: competidores hábiles han quitado á Worth su clientela: las elegantes de hoy no se contentan con vestir á la moda del dia en que vivimos, si no á la moda del dia siguiente, á la moda de mañana, y como la competencia de *modistos* es grande, se dispersan de uno en otro, buscando con incansable avidéz lo extraordinario, lo desconocido, lo inverosimil. Solo algunas provincianas y extranjeras, y alguna que otra *vieille-garde* que se consuela recordando tiempos mejores, acuden ya á los talleres de Worth, cuyos ingresos han disminuido y cuyas facturas no son pagadas con la clásica puntualidad de aquellos dias imperiales en que acumuló las rentas de un monarca.

Hoy el viejo Worth, á quien las *cocodettes* llamaban familiarmente "*¡Mon cher petit Worth!*" ha firmado en nombre del sindicato de *modistos* una especie de circular del género *Tricoche et Cacolet*, dividiendo en categorias á los clientes que pagan con retraso, ó que no pagan á pesar de tener recursos, ó que hacen gastos superiores á los medios con que cuentan.

Se vé, pues, que el negocio decae. Cuando *modistos* y clientes andan á la greña, y entre aquellos se cambian listas de proscripcion para que se cierre todo crédito á las elegantes morosas en el pago, es indudablemente que el oficio se halla en lamentable decadencia. Algunas de las interesadas no se acomodan á ver sus nombres en las citadas listas y los tribunales entienden ya en el asunto, que vá á ser, á lo que parece, fecundo en curiosas revelaciones.

—

Yo no sé si á Juana Blin la vestia Worth; pero de seguro que pagaba al contado el importe de sus *toilettes*. La querida de Marchandon, que, en compañía del futuro asesino, habitó en los Campos Elíseos bajo el nombre de vizcondesa de Blainvilla, gastó en un año, segun de la causa resulta, más de 21.000 francos! ¡Cuántas vizcondesas auténticas no tendrán una renta parecida!

Mientras el asesino hacia una vida relativamente modesta y todas las mañanas se limpiaba las botas, Juana vestía con suma elegancia y en compañía suya entretenían sus ócios los oficiales de Compiegne. ¡Quién sabe si alguna cuenta apremiante del Worth habitual de Juana Blin fué lo que empujó á Marchandon á consumar el crímen de la calle de Séze.

Dos meses antes, el asesino de Lucía Alliaume declaraba haber llevado á cabo su acto criminal para pagar con el importe del robo el alquiler de su casa. ¡Criminal, eso si... pero buen inquilino! En cambio, se le olvidó pagar á su sastre, y éste exclamó con indignacion:

—¡Ah, gran pillo, ha dejado que lo prendan antes de pagarme la ropa!

—

Aun aceptando la idea de que el lujo de Juana Blin haya sido la causa determinante del crímen de Marchandon, no estoy conforme con los innumerables cronistas que piden para ella un castigo y que sobre ella lanzan las más terribles acusaciones. Juana Blin, antes de ir á caer en los brazos de Marchandon, era ya una jóven perdida. Exigir de ella que preguntase á su amante de dónde procedían aquéllas sumas que le entregaba con tanta esplendidéz, es pedir á una mujer extraviada más alto nivel moral del que, por desgracia, se estila en esta sociedad tan revuelta en que vivimos. Juana Blin no ha hecho sino seguir la corriente. El mal ejemplo viene de arriba. ¿Preguntamos á todos los que nos reciben en suntuosos salones, á los que nos deslumbran con el lujo de sus trenes y con el brillo de su riqueza, de donde vienen sus colosales fortunas?

"¡Ah!—decia Scholl hace algun tiempo;—¡es triste el confesarlo, pero la sociedad se entrega á todo el que le enseña unos cuantos *luises*!"

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 25 DE AGOSTO DE 1885.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	758.32	SSO.	3	29.1	74.0	22.1	Nublado.	vrs.	4.3
	757.69	OSO.	6	27.9	79.5	22.1	Idem.	id.	4 0
HONG-KONG.	748.02	OSO.	2	30.4	72.0	23.2	Cubierto.	1	0.6
	747.77	SO.	4	28.6	84.0	24.4	Id., calima.	0	0

Nuevo Obispo de Jaro.

La consagracion del Ilmo. Sr. Obispo de Jaro M. R. P. Fr. Leandro Arrué, tendrá lugar el domingo venidero en la iglesia de Recoletos, con la mayor pompa y solemnidad.

Apadrinará el acto el Excmo. Sr. Gobernador general del Archipiélago D. Emilio Terrero, y asistirán como consagrantes el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo Metropolitano D. Fr. Pedro Payo y los Ilmos. Sres. D. Fr. Mariano Cuartero, Obispo de Nueva Segovia y D. Fr. Bernabé Cezon, obispo del Tonquin.

Despues de la misa se cantará un solemne *Te-Deum* por la orquesta que dirige el profesor D. Blás Echegoyen.

Los PP. Recoletos han dispuesto con tan grato motivo, grandes festejos para la víspera, y el dia de la Consagracion; habrá músicas é iluminaciones, y la fachada de la iglesia ostentará además del retrato de S. S. Leon XIII, los de los dos obispos de la Orden, que son el señor Cuartero y el Sr. Arrué.

Podemos asegurar, sin equivocarnos, que atraerá grandísima concurrencia esta solemnidad.

Archicofradía de San José.

S. S. el Papa Leon XIII ha autorizado á la Corporacion de PP. Recoletos la institucion Canónica de la Archicofradía de San José.

Con tal motivo, los PP. Recoletos celebrarán el dia 8 de setiembre próximo la fiesta de dicha institucion, con una gran funcion religiosa por la mañana y ejercicios á gran orquesta por la tarde, cantándose vísperas y ostentando grandes iluminaciones.

A Guardia Civil.

Ha sido destinado al 3.er Tercio de la Guardia civil, el alférez del regimiento infantería Iberia núm. 2 D. Manuel Arroyo.

La fiesta de Tambobo.

Se celebró el lúnes próximo pasado la de S. Bartolomé, con solemnes funciones religiosas.

Celebraron la misa cantada tres Padres Franciscanos, predicando el R. Cura Párroco de Navotas.

El tiempo era malo; fuertes rachas de viento amenazaban en la víspera el caserio de nipa.

A pesar del viento fuerte que reinaba, salió la procesion antes de la misa mayor, asistiendo muchos religiosos agustinos, entre los cuales vimos al M. R. P. Fr. Guillermo Diaz, que fué párroco de este pueblo, en cuya iglesia introdujo importantes mejoras.

El aspecto del interior de la iglesia era hermoso y artístico.

Por la tarde salió otra procesion, que no volvió á la iglesia, pues la lluvia hizo que se refugiaran las imágenes sagradas en la Ermita de la Concepcion.

Hubo poca animacion á consecuencia del mal tiempo, y sobre todo, de la enfermedad llamada *sindineritis*.

Durante el novenario, hubo por las tardes sermon y funciones de Iglesia, quemándose todas las noches bonitas piezas de fuegos artificiales.

En la víspera estaban bien relativamente, los animos, pero despues de la fiesta creimos menos penoso retirarnos á esta capital en bancas, pasando por Bitás.

Hombre! Qué casualidad!

En un estracto de sesion de la Academia de Medicina de París que publica *Le Temps*, se lee el párrafo siguiente:

"La Academia se ha enterado con el "mayor interés de la comunicacion de "Mr. Doyen, interno de los hospitales, "relativa á investigaciones experimentales "practicadas *con mucho método*, sobre mor-"phología é inoculacion del *bacillus-vírgula* "característico del cólera asiático."

¡Ah... ja... ja! Ahora si que va con método porque se hace en París. ¿Pero á quien inoculará su *bacillus* el aprovechado interno, y como se comprobará la eficacia donde no hay cólera?

¿Hay que desengañarse, señores! De la misma manera que una señora elegante no se atreverá á ponerse un sombrero que no tenga la marca de París, tampoco se saben desarrollar sinó en París *avec beaucoup de methode* los experimentos profilácticos del Dr. Ferran.

¿Y por qué habrá ido á ver á este en Alcira Mr. Brouardel, teniendo á la puerta de su casa en París quien trabaja mejor?

¡Cuanta farsa!

Clases.

Han sido pasaportados para la Península por cumplidos de país, los sargentos 2.os del regimiento Mindanao núm. 4 José Mayor y Mariano Blanco.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para el pueblo de Ermita (Manila) al cabo 1.o del segundo Tercio de la Guardia civil, Canuto Sacailez.

Se ha dispuesto que el corneta del regimiento Artilleria Peninsular Juan Iglesias, cubra la vacante de cabo de banda que existe en el regimiento Manila número 7.

Una mujer heróica.

En París acaba de morir, á los cuarenta y siete años de edad, una mujer llamada Mad. Muguier que ha consagrado toda su vida en favor de sus semejantes.

A los diez y seis años se dedicó á curar los coléricos en Tolosa; á los veinte y dos asistia á los heridos en Italia, donde fué atacada del tifus. Cuando estalló la guerra franco-prusiana, en tanto que su marido se batía en las avanzadas del batallon de guardias de la paz, ella recorría el trayecto entre París y Versailles para llevar cartas de los refugiados á sus familias, á pesar de estar denunciada como mujer de un agente.

El 22 de Mayo de 1871, cuando entraban en París las tropas de Versailles, el comisario de policía de la Commune la prendió en su casa y llevándola á una esquina de la calle de Anjou al boulevard Malesherbes, la disparó un pistoletazo diciendo: "Tu pagarás por tu marido." Los compañeros del comisario siguieron el ejemplo de éste y dispararon tambien sus armas, retirándose después tan satisfechos de su accion y creyendo que habia muerto su víctima.

No obstante las heridas recibidas, Mad. Muguier se salvó. Recogida por un guardia nacional, entró tres dias después en el hospital Beaujon, de donde salió al cabo de nueve meses con una pierna menos y un brazo acribillado de balazos. Mad. Muguier habia recibido una porcion de recompensas cívicas, varias medallas y un premio Monthyon.

Tribunales.

En la mañana de hoy 27 se verán en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, por relacion del Escribano de Intramuros, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, los autos de interdicto de despojo promovidos en el mismo por D. M. P. contra D. L. A. Informarán por las partes D. José J. de Icaza y D. Baldomero de Hazañas.

Juramento.

A las diez de la mañana de hoy jurará el Sr. D. Eduardo Vidal, fiscal interino electo de la Real Audiencia, su nuevo destino.

Posesion.

Con fecha 24 de los corrientes ha tomado posesion D. Cesar Augusto Conti de la Promotoría fiscal de Tondo, para que fué nombrado interinamente por la Fiscalía de S. M.

Al núm. 2.

Ha sido destinado al regimiento infantería Iberia núm. 2, el alférez del tercer Tercio de la Guardia civil D. Eduardo de la Calle.

Terrenos realengos.

El 26 de Setiembre la Hacienda pública subasta un terreno baldío realengo en los sitios denominados Polillo y Mitaan del pueblo de Cabanatuan, en Nueva-Ecija, denunciado por D. Domingo Aquino, don Rufino Villarus y D. Silvino Encarnacion sobre el tipo de de $ 1023'64, y otro en la provincia de la Union, barrio de Macebato, del pueblo de Aringay, denunciado por D. Juan Baltasar, sobre el tipo de pfs. 238'75.

Oposicion de quiebra.

El Juzgado del distrito de Tondo cita y llama á instancia de los Sres. Jurado y C.a en los autos de oposicion á la declaracion de quiebra, á todos los tenedores de obligaciones mercantiles y exigibles á quienes hubiesen negado el pago de ellas, para que se presenten con los comprobantes necesarios á ventilar este asunto.

¿Vamos á correrlos?

La Secretaría del Gobierno civil de Manila avisa, que en el Tribunal de la Ermita se encuentran depositados dos toros que han sido hallados por los munícipes de Parañaque en las calles del mismo.

Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de ocho dias.

Suponemos que ni aun á toretes habrán ascendido esos que llaman toros.

Documentos quemados.

El Monte de Piedad avisa, que los resguardos talonarios de alhajas empeñadas de la importancia de $ 10, 25, 4, 6 y 2 pesos cada uno, espedidos á favor de Juana Domingo, han desaparecido en el incendio de la Ermita, segun dice la interesada, y se hace público para que, los que tengan derecho á dichos recibos, lo deduzcan en el término de 9 dias que se les concede.

Asistencia.

A la solemnidad que ha de tener lugar mañana en San Agustin asistirá seguramente, como de costumbre, el Excelentísimo Ayuntamiento.

San Agustin.

Mañana celebran los PP. Agustinos á su Santo fundador, con una solemne funcion religiosa.

Despues de esta, acostumbran obsequiar á los invitados con un espléndido almuerzo.

Bejucos.

Contínua el gran movimiento de bejucos.

Anteayer habia 21 carretones todos

SGCB2021

llenos de este artículo en el muelle de San Gabriel, para carga de vapores á las provincias del Sur.

Por supuesto, que los cargadores eran chinos, que son los que negocian en este renglon.

Pero ya se ven muy rara vez bejucos *enteros*, destinados á la exportacion é industria de bastones.

Fiesta.

El gremio de sangleyes deberá celebrar el dia 8 de Setiembre próximo la fiesta de San Nicolás de Tolentino en el barrio de Guadalupe.

Allí concurren muchas pagodas y los chinos llevan inhumerables velas encarnadas muy gordas y música.

Hay algunos regocijos públicos además de la funcion de iglesia y procesion.

La Correa.

El sábado empezará la novena de Ntra. Sra. de la Consolacion, ó Correa, en el templo de San Agustin.

Es fiesta que se celebra con magnificencia y á la que concurre un número considerable de fieles.

En otro lugar de este número publicamos el programa del novenario y fiesta dichos.

Noticias de Visayas.

Llegan al 24 de este mes los números de *El Porvenir* recibidos ayer y que suministran las noticias siguietes:

Bando en Negros.—Sabemos que en vista de varias quejas presentadas al señor Gobernador P. M. de la vecina isla, ha dictado dicha Autoridad un bando, que se ha hecho público en todos los pueblos, disponiendo que el contratista de carruages, carros y caballos, devuelva á sus dueños, infinidad de estos últimos que habia decomisado, así como algunas multas, cuyo pago no estaba justificado, y previniendo que en lo sucesivo no se deben pagar más multas que las que recaigan por ese concepto en los espedientes que se incoen en el gobierno.

Además se han fijado nuevas tarifas en los vadeos, firmadas por el Sr. Gobernador, á fin de que no se exija más que lo justo, y se han adoptado otras medidas que todas tienden á cortar los abusos que de hace tiempo venian cometiéndose por unos y por otros.

Las condiciones de moralidad, rectitud y justicia que distinguen al Sr. Monroy se patentizan en todos sus actos de gobierno, justificando las esperanzas que todos concebimos el conocer su nombramiento.

—

Camino.—Nos dicen de Cebú, que el señor Comandante de Ingenieros D. Luis Urzay habia sido comisionado por el Excelentísimo Sr. Gobernador general para trazar un camino de la costa á la contracosta de Samar.

Dicho Sr. Comandante, que estuvo en Iloilo algun tiempo, se encuentra en Samar practicando la comision que le ha sido confiada.

—

Llegadas.—Ayer 20 llegó de Hiogo, Japon, la fragata americana "Sicon and Brugess" de 2577 toneladas, para cargar azúcar superior.

Consignatarios Sres. Peele Hubbell y Compañía.

Tambien llegó ayer procedente de Hong-kong, en 14 dias, la fragata alemana "Columbus," de 1731 toneladas, no sabiéndose aún su destino y cargamento consignatarios, Sres. Ker y C.a

—

De tránsito.—Se espera un nuevo vapor del exterior que debe llegar de un momento á otro á este puerto, donde cargará 8000 mil picos de azúcar superior, por los Sres. Stevenson y C.a, siguiendo despues su viaje á Manila, donde completará su carga.

—

Salida.—Ayer (el 23) se encontraba despachada y lista para salir, la barca inglesa "Charlotte," con 9280 picos azúcar corriente, embarcados por los Sres. Stevenson y C.a. Su destino, el canal, por órdenes.

—

Mercantil: 22 de Agosto.—Poca azúcar llega ya del exterior (quiere decir, de Negros ú otro punto de Visayas) por más que segun noticias aún hay hacienda que no ha concluído de moler.

Si el tiempo favorece algo, aún se podrá moler bastante caña que permanece en el campo.

La situacion del mercado parece encalmada en cuanto á transacciones. Hay animacion en los camarines, debido á los muchos barcos que hay en bahía, todos cargando azúcar á la vez.

Los precios se mantienen firmes, y aunque no han llegado noticias de Manila, las que se esperan serán favorables, ó al menos no han de alterar los precios actuales.

Aún existen por vender unos cien mil picos, calculándose en más de doscientos mil del susperior los que existen en camarines, sin contar el corriente que tambien fluctua lo almacenado entre ochenta á cien mil picos.

Se esperan cuatro barcos más en todo este mes y un vapor que cargará 8000 picos de corriente.

Licencia.

Se han concedido 25 dias de licencia por asuntos propios, para el pueblo de S. Isidro de la provincia de Nueva Ecija, al teniente del regimiento Iberia núm. 2 D. José Sola.

Reconocimiento.

Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente el dia 1.° del entrante, el capitan del regimiento infantería Magallanes núm. 3 D. Fermin Escobar.

Medalla.

Ha quedado sin efecto la instancia del teniente de infantería D. José Romero Notario, en que solicita la medalla de Alfonso XII.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes:

Batangas.—A D. Vicente Dionisio Fernandez, á D. Alejandro Castro y á D. Felix Marfori.

El último temporal.

El vapor correo *Francisco Reyes* llegado ayer mañana de su última expedicion, ha sufrido vientos duros en la costa de la Isla de Negros pasando una verdadera trinquetada durante la noche en ue soportó el temporal.

Afortunadamente el *Francisco Reyes* lo ha resistido como un valiente y ha fondeado en puerto sin desperfecto alguno.

Pasaportes.

Se han concedido pasaportes, para regresar á la Península á D. Pedro Pladellorens; para Europa á D. Francisco Petisme y Burgos, jefe de Negociado de 3.a clase, con su señora, y á doña Manuela Ladia para Hong-kong.

La Charra.

(En la provincia de Salamanca.)

—

Quien las trata con desden
es que no ha visto el Zurguen
las tardes de romería.
Allí entre frescos ramajes
lindas, gentiles, lozanas
hay que ver á mis paisanas
lucir sus vistosos trajes.
Cada una vale un tesoro.
Trenzas de ramales prietos,
redondos rizos, sujetos
por gruesas horquillas de oro.
Arracadas cuyas luces
la luz del sol abrillanta,
y en la mórbida garganta
perlas, cadenas y cruces.
Denguecillo ó esclavina
cubriendo casi el jubon,
que adornan con profusion
botones de plata fina;
y lujoso pañizuelo
de lentejuelas bordado,
y manteo recamado
de azabache y terciopelo.
¡Qué cinturas, voto á tal!
¡Qué airosamente ceñidas
por las soberbias caidas
del picote ó delantal!
¿Y el zapato engañador?
¿Y aquella media calada?
¿Y la siempre ponderada
mantilla de rocador
que á propios y á estraños choca
por su mágico poder,
pues convierte á una mujer
en vírgen de negra toca?
Vamos. Una maravilla
de belleza y perfeccion:
por algo las charras son
el orgullo de Castilla.

CEFERINO PALENCIA.

Examinados.

A veinte ascienden ya los examinados para optar á las plazas de escribientes del Corregimiento: ayer, con motivo de la sesion celebrada por el Ayuntamiento no hubo exámen, pero hoy continuará.

A la Península.

Se ha dispuesto el regreso á la Península como cumplido de país del teniente del regimiento España núm. 1 don Rafael Castilla.

Nichos.

Debiendo cumplir en todo este mes el término de arrendamiento de varios nichos en el cementerio de Paco van á desocuparse los que encierran los restos de los siguientes:

ADULTOS.

Dias.	Parroquias.	Tramos.	Nichos.	Mes de Agosto de 1885.
5	H. Militar.	112	3	José Salas Salia.
6	Binondo.	112	4	D.a Casimira Marulo.
6	Idem.	112	5	Agapito Acosta.
8	Idem.	112	8	Rita Tuason.
11	H. Militar.	112	9	Antonio Borrell.
13	S. J. de Dios.	113	1	Mariano Barnaz.
14	H. Militar.	113	3	Luis Sierra y Lopez.
14	Catedral.	113	4	D.a Cármen Fernandez y Lopez.
14	S. J. de Dios.	113	6	Pedro Conti.
16	Quiapo.	113	8	D.a Flora Hernandez
17	Binondo.	113	9	D.a Victoria Montenegro.
20	Idem.	114	1	D.a María Marulo.
21	H. Militar.	114	3	Andrés Sangiago.
21	Catedral.	114	4	D.a Teresa Badaña de Mendez.
22	Binondo.	114	7	Santos Sopangco.
21	Sta. Cruz.	114	8	D.a Filomena Carocino de Gardiner.
21	Binondo.	114	9	Quintina Reyes.
23	Castrence.	115	1	D.a Luisa de Venojes y Prinehtte.
23	Quiapo.	115	2	Antonio de Arrieta y Ageo.
23	Ermita.	115	4	D.a Crispina de los Reyes de Gonzalez.
23	Binondo.	115	5	D.a Eleuteria Mañalac.
24	Idem.	115	6	D.a Felisa Arévalo
24	Idem.	115	8	Pedro G. Bustamante.
24	Idem.	116	1	D.a María Fernandez.
24	Ermita.	116	2	Manuel Robles.
24	Binondo.	116	3	D.a Bartola Abrahan de Icasa.
25	Catedral.	116	4	Gavino Escribano Seco.
25	Quiapo.	116	5	José Ramos.
25	Idem.	116	6	Rafael Zaragoza.
26	Dilao.	116	6	Pastor Rivera.
26	Ermita.	29	2	Presbítero D. Rufino Espinosa.
30	Idem.	117	1	D.a Paz Penado.
30	Catedral.	117	2	D.a Agripino Generoso Cruz.
30	Ermita.	117	4	Petronilo Mercado.
30	Catedral.	117	6	D.a Teresa Ruiz de Molina.
31	Idem.	117	7	D.a Antonia Montaño de Martinez.
31	Ermita.	117	8	Ramon Gonzalez Fabie.

PROROGADOS.

3	"	37	5	D.a Catalina Valdés Alvarez.
5	"	37	6	D. Ramon Alvarez y Vidal.
6	"	37	7	D.a Serapia Arce.
22	"	38	3	D.a Pia Supangco de Solucia.
27	"	38	5	D. Cipriano Torres.
21	"	51	4	D. Eduardo Ruizler.

PARVULOS.

1.o Binondo.	379	Felino Acosta.
1.o Ermita.	381	Miguel Alonso y San Martin.
2 Quiapo.	382	Blás de los Reyes.
2 Binondo.	383	Vicente Segundo Gutierrez.
4 Sta. Cruz.	384	Leopoldo Lamus y Mijares.
5 Binondo.	385	María del Cármen Ocampo.
5 Sta. Cruz.	386	Adelino Romero y Moreno.
5 Binondo.	387	Inés Tobías.
5 Idem.	388	Bonifacio Noguera.
5 Idem.	389	Mariano Arroyo.
8 Idem.	390	Guillermo Lopez.
8 Ermita.	391	Manuel Cascarosa y Erenas.
8 Binondo.	392	Esperanza Blanco.
9 S. Miguel.	393	Cármen Lopez.
11 Tondo.	394	Ricardo Fortea.
13 Binondo.	395	Ocdulia Chumbuque.
15 Idem.	396	Juana Reyes.
15 Idem.	397	Generosa Félix.
17 Catedral.	398	Antonio Majarrais.
21 Idem.	399	Lucía Mafac.
28 Sta. Cruz.	400	Amado Olive.
20 Binondo.	401	Felisa Domingo,
19 Idem.	402	Petrona Ablaza.
19 Idem.	404	Nicolás Alejo.
22 Idem.	405	Tomás Moises Mariano.
24 Idem.	406	Francisco P. Nicolás.
23 Ermita.	407	Diega Garde.
23 Binondo.	408	Bonifacio Hernandez.
25 Idem.	409	María Nieves Savinosa.
25 Dilao.	410	Vicente Crisóstomo.
25 Idem.	411	Alfonso Rivera.
26 Binondo.	413	Amalia Santilan.
29 Catedral.	416	Fernando Creus.
30 Dilao.	418	Visitacion Javier Hitta.
30 Idem.	419	Ramon G. Alcalde.
31 Ermita.	420	Cármen Sotelo y Matti.
30 Idem.	421	Victoriana García.

Manila 18 de Agosto de 1885.—*Bernardino Marzano.*

Defensa de oficio.

El Sr. Presidente de la Real Audiencia ha nombrado para las defensas de oficio desde 1.o de Setiembre próximo á los abogados siguientes.

REAL AUDIENCIA DE MANILA.

Secretaria.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia se ha servido nombrar para las defensas de oficio en el turno que debe empezar en 1.o de Setiembre próximo venidero á los Sres. Abogados de esta matrícula que expresa la siguiente relacion:

Nombres.	Fecha en que empieza el turno.	Fecha en que termina para cada uno de los nombrados.
D. Federico J. Zóboli.	1 Set.e 1885	19 Set.e 1885.
D. Baldomero de Hazañas.	" " "	29 " "
D. Enrique Huertas de Taledo.	" " "	6 Oct.e "
D. Hipólito Magsalin.	" " "	20 " "
D. Juan Antonio Gomez.	" " "	6 Nov.e "
D. Angel Sanz Borra.	" " "	3 Dic.e "
D. Manuel Garrido.	" " "	6 " "
D. Tomás Rodriguez.	" " "	9 " "
D. Modesto Naval.	" " "	2 Enero 1886.
D. Bonifacio Villa-Real.	" " "	5 " "
D. Nazario Constantino	" " "	10 " "
D. Leandro Ibarra.	" " "	14 " "
D. Fernando Grey y Ramos.	" " "	14 Febrero "
D. Martin L. de Alfa.	" " "	12 Marzo "
D. Pablo de Ocampo.	" " "	16 Abril "
D. Emilia R. de Arellano	" " "	16 " "
D. Francisco Godinez.	" " "	9 Mayo "
D. José Lopez Palma.	" " "	16 " "
D. Isidro Moreno.	" " "	16 " "
D. José María Perez.	" " "	19 " "
D. Vicente Gonzalez Azaola.	" " "	23 " "
D. José Cortazar.	" " "	1 Julio "
D. Dámaso Féliz Villanueva.	" " "	27 " "
D. Claudio Fábregas.	" " "	7 Agosto "
D. Celestino Dimayuga.	" " "	31 " "

Lo que de órden de S. E. el Tribunal pleno se publica para general aonocimiento.

Manila 21 de Agosto de 1885.—*Pedro Navarro.*

Por meterse á redentor.....

Dice el *Diario* que nuestro revistero *interino*, al reseñar la última corrida de toretes, ha armado tal *gulay* que confunde las suertes de la corrida, haciendo á unos, padres de *las gracias* de otros.

No echarlo á barato, compañero: usted presenta una proposicion sin probarla; el revistero *interino* de *La Oceanía* no le cede en aficion al mismo *Sentimientos;* V. es aficionado, él tambien: saque V. la consecuencia.

Las suertes las anotó con tal precision, que hasta el órden como se verificaron, va marcado; cosa que *otros* no hacen, pues á lo mejor se *comen* algunas, presentando otras en *total*: de ahí la diferencia que se encontrará en las revistas.

Para hablar de *Mazantini*, preferimos dejar el uso de la palabra á su amigo *P. P.* del *Diario*:

"Mazantini necesita tomar mucho hierro Bra-
"vais y revalenta arábiga para echar puños;
"toda su buena voluntad y su disposicion na-
"tural no le bastan; apénas puede manejar la
"muleta con la izquierda, resultando unos pases
"que quieren ser en redondo y que no lo son."

¡.....!

¡Qué los chicos son aficionados? Pues como á tales se les trata: ¿qué fin tendrían de presentarse en otras condiciones? Ellos lo saben mejor que nosotros.

Mazantini tiene corazon, es verdad, y es su mejor elogio; es muy *pinturero* en la plaza, pero esto no es motivo para que mate bien ó mal, y que á o mejor, porque sí, se tiende á fondo, y toro á sus piés; cuando esto acontece, sin pararnos en mas, batimos palmas; cuando *lo otro*, decimos lo que es de justicia, y el público sensato dice:

—Es verdad: el *barbian P. P.* en su última carta á su amigo *Fausto*, dice que *debajo de cada sombrero había una inteligencia* taurina en la plaza, que los que silban (sin su permiso) eran unos *camamas*, y los que aplaudian (sin su consentimiento) *camamas* tambien.

¿Quiere el *Diario* ser el *Chironi* de Filipinas?

No somos infalibles, ni mucho menos; reconocemos que podemos equivocarnos porque en este mundo cualquiera se equivoca... hasta el *Diario*, aunque parezca imposible.

Y aún hace sus renuncios cuando viene al caso.

Sin ir mas lejos, *Benjamin* le coje en uno, *regular*.

Cuando le conviene, en un mismo número, para probar la causa de la poca entrada que hubo el domingo en la plaza, dice que lo desapacible de la tarde retrajo, etc., etc., y en otro lugar, porque tambien así le conviene, manifiesta que la tarde estaba buena.....

¿Y ésto? ¿Se comenta?

Al cuadro.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo el teniente D. Mariano Castan agregado al regimiento Artilleria Peninsular.

Valoraciones.

Nos han sido enviados apuntes por tres amigos sobre enormes diferencias entre los precios de plaza, de artículos de importacion, y los que constan en las *Tablas de valoraciones* publicadas en estos dias, y como tenemos que complacerles, y no es cosa de volver á ello con repeticion, nos pueden enviar tambien sus datos otros lectores no conformes con los precios dichos.

No nos extraña.

El puesto de la Guardia civil Veterana de San Fernando de Dilao, ha dado cuenta al Regidor correspondiente de que la calzada de San Marcelino, desde el puente hasta la calle de la Concepcion, se halla plagado de baches.

¡Pobres vecinos y transeuntes!

Agua de Mariquina.

El agua de las fuentes en estos dias sale turbia, ó mejor dicho, opalina, sin que se ponga mas trasparente puesta algunos dias á reposar. Sin duda procede esto de la naturaleza calcárea del cauce del rio de que proceden, en los montes, donde es mas fuerte la corriente con mayor caudal de aguas en la presente estacion. Las personas que prefieren esa agua á la de algibe, no advierten el menor inconveniente en su uso.

Pasageros.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó ayer de Cebú y escalas:—Fr. Pablo Benavides; D. Cornelio C. B. Pickford; don José J. de la Vega, teniente de Artillería; doña N. Flatering é hija; D. Tomás Arana; D. Rafael Moreno; D. Antonio Vallejo, y varios á proa.

Pilotos.

Se han expedido nombramientos provisionales de 2.o y 3.os pilotos de todos los mares, á favor del 3.o de la matrícula de San Sebastian D. Juan Lázaro Echevarría, y de los agregados de las de Bilbao y Ferrol, D. Mateo de Longa y Erquiaga y D. Manuel Delgado y Victoria.

Arbolitos.

Con el objeto de hacer un paso con sombra desde el puente al cuartel del Fortin, se han colocado plantones de arbolitos que nunca la darán. El *col-moluco*, á cuya especie pertenecen dichos plantones, no prevalece en sítio desabrigado á los vientos fuertes: necesita el abrigo que suele haber en los patios ó pequeños jardines rodeados de muros. En poniendo allí, por cada tres de dichos plantones, uno de cañas, y cuidando estos, habrá sombra y ornato. El talisay vale poco para el objeto, y menos el camanchile.

Suceso desgraciado.

Ayer mañana, á las seis, tuvo lugar en el cuartel de la 3.a Subdivision (Tondo) de la Guardia Civil Veterana, un suceso desgraciado.

A esta hora se oyó un tiro hácia la parte que sirve de dormitorio á los ordenanzas y guardias de la fraccion montada de la expresada subdivision.

El teniente acudió en seguida al ruido del disparo, y encontró en el sitio de la ocurrencia, tendido boca abajo al lado de una arca abierta y con evidentes señales de ser ya cadaver, al guardia Estanislao Lisuig, que conservaba un revólver en la mano derecha: la bala le penetró por la garganta y atravesó el craneo.

Se informó el referido teniente por los otros guardias, de las causas que hubieran podido mover al infeliz Estanislao á realizar aquel atentado.

Uno de aquellos contestó, que hacía dos meses le había confiado que no estaba satisfecho de la conducta de su mujer.

Nada se ha averiguado de cierto, hasta ahora, acerca de las causas que ocasionaron tal desgracia; entre las conjeturas, figura tambien la de que siendo ayer, miércoles, dia de revista de armas, y la hora, la más á propósito á los guardias para limpiarlas, se le hubiera escapado al Estanislao el tiro que le mató.

Gobernador de Samar.

Ha sido nombrado gobernador P. M. del distrito de Samar el comandante don Pelayo Chacon, cesando, en el desempeño del mismo, D. Romualdo Fraile, que lo desempeñaba.

Sesion del Ayuntamiento.

La Sesion ordinaria del Ayuntamiento, que debía celebrarse anoche, en atencion á la reciente convalecencia del señor Gobernador civil se verificó ayer mañana.

En dicha sesion se trató de varios asuntos, de entre los cuales trasladamos los siguientes acuerdos, de interés público:

El derribo del mercado de la Quinta, autorizando al Arquitecto municipal proceda á dicho derribo por medio de polistas y peones bomberos.

Elevar á la Superioridad el expediente promovido para cegar el estero de Sta. Cruz, en la seccion correspondiente al espacio que média entre los puentes de Carriedo y S. Augusto, construyendo en dicha seccion, como ya dijimos, una gran alcantarilla de desagüe.

Tambien se acordó solicitar la autorizacion necesaria para poder proceder á esta obra por administracion.

Aspirantes á maestras.

Uno de estos dias se reunirá la comision que determina el reglamento del Corregimiento, para proceder al exámen solicitado por treinta y tantas jóvenes aspirantes á maestras, procedentes de los diversos colegios de niñas que hay en esta capital.

A su debido tiempo publicaremos la lista de esas futuras maestras.

Receta contra acreedores.

En París ha sido condenada á un mes de prision la baronesa de Vantheleret por heridas impremeditadas.

Parece que tanto esta señora como su esposo, los que, entre paréntesis, llevaban una vida bastante disipada, debian tales cantidades, que hubieron de cambiar el nombre, para tratar de vivir tranquilos un poco tiempo sin que los acreedores les persiguieran.

Pero uno de estos, más constante que sus compañeros de pagarés incobrables, dió con el nido donde se ocultaba el matrimonio incógnito, y se propuso no salir de allí sin cobrar sus cuentas.

Bien hubiera marchado todo, por lo menos de palabras, mas siendo el acreedor de génio fuerte y pronto, no pudo contenerse y lanzó tres ó cuatro palabras lo bastante insultantes para que él y el baron se sacudieran de lo lindo.

Intervino la baronesa en el momento en que su esposo estaba mas comprometido porque el *inglés*, mas fuerte que él, le habia cogido de mala manera por el cuello.

Sacando la baronesa un puñal de su corsé (las francesas son muy aficionadas á estos *diges*, lo que no impide que crean á piés juntillas lo de la navaja en la liga y lo critiquen) y lo clavó dos veces en la espalda del agresor.

A los gritos del herido, acudieron varias personas y todo terminó por el pronto, mas no sin que la policía tomará cartas en el asunto.

La baronesa de Vantheleret ha sido condenada á un mes de prision y á una indemnizacion de *un franco* para el herido.

La cuenta sigue pendiente, y como lo mas probable será que quede sin pagar, la baronesa puede suponer que con un franco y dos puñaladas ha terminado un asunto que la molestaba bastante.

Detenidos.

Los indivíduos puestos ayer á disposicion de la autoridad, son los siguientes:

Cocheros 10, indocumentados 9, por robo y raterías 2, por faltas de policia 16, deudores del impuesto 3.

Cuarentenas.

Dice *El Comercio* de anteayer:

"Un amigo nuestro, que tiene gran interés en que desparezcan las cuarentenas que tanto vienen perjudicando al comercio, cuarentenas de todo punto ineficaces mientras no haya un lazareto que llene las condiciones que se necesitan para esta clase de establecimientos, ha telegrafiado á Singapore en demanda de noticias del cólera, y por persona que debe estar muy bien enterada, se le ha contestado, que el único y último caso habido allí fué el 21 de junio.

"De ser cierto lo que se dice en el telégrama que hoy hemos visto, sobre ser ineficaces las cuarentenas que se les imponen á los barcos de aquella procedencia, son innecesarias, toda vez que ha pasado ya con esceso el plazo que la ley señala para la admision á libre plática de las procedencias que fueron sospechosas.

"Si nada dice el gobierno de Singapore y si continúan las notas en las patentes se harán endémicas, y como el cólera causa estragos en la salud, aquellas lo harán en las cajas del comercio naviero, que tan perjudicado viene desde la primera sospecha."

Por lo visto, para el colega de la tarde y para su amigo, el cónsul español en Singapore atendia solo su capricho ó genialidad al *visar*, con *nota* ó sin ella, una patente sanitaria.

Hasta ahora, ha cumplido su deber, cuando puso *nota*; esto es, cuando hubo motivo para ponerla. Es una cora muy mal hecha, una ligereza, el suponer que, en lo sucesivo, lo hará sin causa.

Será una desgracia, una fatalidad, que ocurra otro caso de cólera en Singapoore; mas, si tal sucede, ¿por qué no lo hemos de saber aquí?

¿Es que nada significa eso y el buque no debe sufrir cuarentena? Pues ahí está la Junta de Sanidad para decidirlo.

El criterio de los párrafos de *El Comercio* citados, es eminentemente chino; pues en China nadie cree en la justicia ni en la bondad intrínseca de las medidas de la autoridad: se supone que todo es inspiracion del capricho ó del favor.

El Comercio y su amigo pueden enviar una *penca* de plátanos ú otra *cotesia* al cónsul de España en Singapore para que no escriba *notas*.

Todos deploramos la necesidad de las cuarentenas, y en todos se albergan dudas sobre su eficacia; pero, de ahí á creer que las cosas se resuelven como algunos suponen, hay mucha distancia.

Además, no creemos indispensable un *lazareto*, que no se construiría aceptable ni por medio millon de pesos, para que se tomen las debidas precauciones sanitarias, esto es, para 4, 5 ó 10 dias de observacion. Ni el que haya un lazareto evitan los perjuicios comerciales de las cuarentenas.

Microbios.

Dice una correspondencia de París:

"M. Cárlos Ferry, hermano del ex-ministro del mismo apellido, que hace algunos años no tenía un céntimo y que desempeñaba el cargo de viajante comisionista para la venta de objetos de porcelana, se ha visto interrogado por toda la prensa radical de París sobre el orígen de su improvisada fortuna, que ha tenido la imprudencia de ostentar.

Dícese que el referido M. Cárlos Ferry, que se convirtió en agente de negocios de su hermano el ex-ministro, tiene más de veinte millones de francos, habiendo comprado últimamente en París una casa por 540.000 francos. Los periódicos lo han sabido y divulgado, él ha negado el hecho, é inmediatamente se le ha citado el acta oficial en la que consta dicha compra.

Tambien negó haber adquirido una vajilla de plata por 70,000 francos, y en seguida se le ha citado el platero que la ha hecho. M. Odiot, y varios testigos han declarado haber visto como aquel sacaba una cartera del bolsillo y pagaba fastuosamente el precio de una vez, estendiendo setenta billetes de mil francos cada uno sobre el mostrador.

Un consejo por dia.

Panecillos ingleses.—Se mondarán y majarán en un mortero 120 gramos de almendras dulces, añadiendo poco á poco dos huevos. Luego se echa la mezcla en una cazuela trabajándose é incorporando poco á poco y sucesivamente los ingredientes siguientes: 2 gramos de vainilla en polvo, 100 gramos de manteca y 120 gramos de harina. Mézclese todo hasta obtener una pasta bien homogénea; aderécense los pastelillos sobre una lata, dándoles la forma de uso; divídanse longitudinalmente y del espesor de medio centímetro; dórense con clara de huevo y cuézanse al horno ardiente. Algunos pasteleros trabajan las sustancias que acabamos de indicar en un mortero, para estar mas seguros de la mezcla.

Comunicado.

—

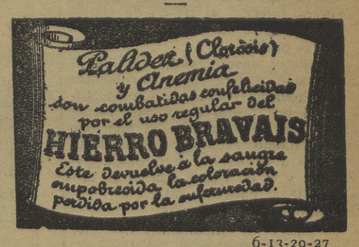

6-13-20-27

¡QUE ES ESTA ENFERMEDAD QUE NOS ACOMETE?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces sienten una especie de vacío; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero, pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos: el cútis se seca, y, á veces, está ardiente: la sangre se pone espesa y embostada: el blanco de los ojos queda amarillento: y la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon, entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones: pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited)s 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C., Inglaterra.

Depositarios en Manila; Vicente Jávega; A. S. Watson y C.a, y Rafael Fernandez. 2jh

Regreso de los baños.

La señora á la criada que había ido á recibirla:

—¿No ha venido nadie durante mi ausencia?

—No, señora, no han venido más que los ladrones.

—

—Pero mujer, ¿tanto te fastidias, que no haces más que bostezar?

—Es que tú y yo no somos más que uno, y me aburro mucho cuando estoy sola.

—

—¿Por qué van los abogados vestidos como las mujeres?

—Porque tienen que hablar mucho.

Soluciones de los pasatiempos.

De las charadas.

1.a—Mo-nas-te-rio. 2.a—O-be-de-ce. 3.a—Es-pá-rra-go.

D. O. M.

Don Márcos Tibayan,

NATURAL DE SANTA CRUZ (MANILA.)

Falleció en el pueblo de Indan de la provincia de Cavite el 20 de los corrientes.

Sus desconsolados esposa, abuela, padres y hermanos políticos, y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, se sirva encomendar su alma á Dios.

Indan 21 de Agosto de 1885.

Dr. A. Diaz de la Quintana.

San Sebastian 25.

jdh

A. Trelles,

Médico de la Armada.

Se ha trasladado á la calle S. Roque 8, (Santa Cruz.) h

Imprenta de *LA OCEANIA ESPAÑOLA*,

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El viérnes 28 del actual á las siete y media de su noche, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, un ajuar de casa compuesto de camas, aparadores para ropa y platero, sofás, sillas, butacas, vel dores con mármol, cuadros, lámparas, lavabos, mesitas de noche, espejos, lámpara de cristal, sillas del Japon, vajilla y cristalería, sillería de bejuco, una calesa enganchada, caballos, y otros muchos efectos.

2 Genato y comp.

Don Cesáreo Ruiz Capillas,

TENIENTE CORONEL COMANDANTE 1.er JEFE DEL BATALLON DISCIPLINARIO DE ESTAS ISLAS.

Hago saber: Que hallándome debidamente autorizado por disposicion del Excmo Señor Capitan General de 22 de Enero último, para proceder á la adquisicion de ocho cornetas de reglamento para este Batallon, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en las oficinas del mismo, sitas en el penal de esta plaza, el dia 31 del actual á las nueve de su mañana, con entera sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Los que deseen tomar parte en la contratacion de dichos instrumentos lo solicitarán con la debida oportunidad por medio de pliegos cerrados que irán dirigidos al 1.er jefe del Batallon, acompañando al efecto los documentos de depósito de garantía y el en que acredite su aptitud legal para contratar.

Manila 21 Agosto 1885.

El T. C. Comandante 1.er jefe,
4 *Cesáreo R. Capillas*

Médico.

P. ROBLEDO, se ha trasladado á Meisic, calle de Soler núm. 1, costado de la fábrica. jdh

O|O! O|O! O|O!
Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus librétos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente los idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis factura; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor.
Tomás Holloway
Núm. 78, New Oxford Street.
h. Londres 1 de Mayo de 1870.

FINCAS.

Se alquilan

tres habitaciones con vista á la calle de la casa núm. 6 en la calle de Legáspi; razon en la misma. 3

Se alquila ó se vende,

la casa núm. 23, Gaztambide, Sampaloc; Santa Cruz, Salcedo 72. h

Se alquila

la casa núm. 14 de la calle de Gunao: en la calle de Elizondo núm. 19, Quiapo, darán razon. 1

Se alquila

el entresuelo Basco 12.
Se vende un buen caballo moro.
Razon Capitán 6. ;2

COMPRAS y VENTAS

MUSICA

baratísima y de toda clase, se vende en la calle Gunao núm. 10 en Quiapo. h

Calesa.

Enganchada se vende una muy barata en la calle Elcano núm. 4. 1

Pareja ilocana.

Se vende una diestra al tiro, jóvenes, pelo guingon.
Calzada Iris núm. 99, junto Juzgado Tondo. 5

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española*. h

Se venden

dos carruages perezosas y una victoria, dos caballos pequeños diestros al tiro, un par de guarniciones del país.

Darán razon en la calle de Peña-Francia, en el pueblo de Paco, en una casa que tiene unas bolas blancas en los pedestales de la puerta. 2

SASTRE SERRA
21-ESCOLTA-21

Ofrece sus servicios á sus antiguos parroquianos y al público en general, y se propone servir con el esmero y prontitud que tiene acreditado. ;h

VENTA DE CARNE DE VACA
para la tropa.

Precio á **catorce cuartos** libra de carne con hueso; se despacha de una arroba para arriba.

Dulumbayan núm. 97. 1

SE VENDE TABACO RAMA
á los precios siguientes:

4.a	Isabela	corriente	de 1883,	el quintal	$	7'50
5.a	"	"	de "	" "	"	3'50
5.a	"	"	de 1884	" "	"	5'00
4.a	Cagayan	"	de 1883	" "	"	6'50
5.a	"	"	de "	" "	"	3'00
5.a	"	"	de 1884	" "	"	5'00
4.a	Union	"	de "	" "	"	7'50
2.a	Visayas	(Iloilo)	de "	" "	"	3'00
2.a	"	(Cápiz)	de "	" "	"	3'00

San Jacinto--núm. 81. h

MODO DE USAR
EL SEDLITZ CHANTEAUD

El SEDLITZ CHANTEAUD se toma por la mañana temprano en ayunas, aun antes de levantarse, á fin de no ser molestado en sus ocupaciones por las exigencias del vientre. Se hace la preparacion en el acto, poniendo una cucharalita de las de café de esta sal en medio vaso de agua; despues se agita con la cucharara y se llena el vaso en sus tres cuartas partes, ya de agua fria, ya de agua gaseosa, y se bebe de una vez, y aun inmediatamente un poco de agua, con el objeto de refrescar en seguida la boca. Si es muy temprano, se permanece en cama hasta la hora habitual de levantarse y se desayuna como de ordinario. Es necesario que antes de salir se haya producido el efecto. La regularidad de la funcion es la primera condicion para la salud. Gracias al SEDLITZ CHANTEAUD el cuerpo se encuentra desembarazado completamente y se tiene la cabeza libre. El uso diario del SEDLITZ no fatiga ni debilita; pues, la economía, al contrario, se encuentra mas dispuesta y fuerte, porque se han sustraido todas las causas de irritacion y enardecimiento.

Los niños y las personas delicadas pueden tomar el SEDLITZ en un poco de café puro ó con agua y leche.

Tambien se puede hacer una limonada con dos ó tres gotas de jugo de limon y azúcar para enmascarar su sabor amargo. En caso necesario se le mezclará con la sopa. Se ve, por lo tanto, que el SEDLITZ CHANTEAUD es cómodo en su empleo.

Unico depósito general en Filipinas:

BOTICA DE SAN SEBASTIAN

DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. h

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace esa el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histericia palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularnos por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1½ penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. h

TABACO RAMA

Cagayan é Isabela de 1884 aforado convenientemente. Se vende General Solano 40. jdh

Utilísimo para Ingenieros y maquinistas.

Formulario mecánico y de construccion. Introduccion al estudio sobre las máquinas de vapor.

Se venden en esta Administracion y en la librería del Cármen. jh

LIRRERIA UNIVERSAL.

(Calle Real núm. 20)

Tiene de venta los libritos de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de *La Oceanía Española*, á saber.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.*

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

EL ARNES,

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones á que despues de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés*.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

CON VERLO BASTA.
17—Carriedo—17.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos, pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito

PAPEL CATALAN

de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas.—sobres de cartas blancos.

Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 30.

ULTIMAS RECOMPENSAS CONSEGUIDAS
Calcutta: Medalla de ORO 1884.
Niza: Medalla de ORO 1884.

Docteur PIERRE

de la FACULTAD de MEDICINA de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS

Preparaciones higiénicas

EAU DENTIFRICE
POUDRES DENTIFRICES

De Venta en todas partes.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

SINGER
LAS MEJORES MAQUINAS PARA COSER.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
Garantia ilimitada y composturas gratis.
SE ADQUIEREN
pagando **10 REALES** semanales
UNICAMENTE EN
Escolta 9--MANILA--Escolta 9.
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
jdh *J. M. ABAD*, agente.

LA BARCELONESA
10-ESCOLTA-10
MANILA.

Permanente baratura de calzado de Europa.

PARA CABALLEROS.
Botitos y zapatos de becerro á DOS pesos par.

PARA SEÑORAS.
Zapatos de diferentes formas á DOS pesos par.

PARA NIÑOS.
Zapatitos, botas, zapatos polacas, borceguíes, etc. desde SEIS reales á DOS pesos par.

Además tenemos en venta á precios sumamente módicos, cubiertos metal blanco plateado y sin platear, cuchillos para mesa y para cocina, loza, cristalería, paraguas, sombrillas, bastones, artículos para viaje, perfumería, plumeros, alpargatas, juguetes de todas clases, gorras de seda, copotes de goma, boquillas de ambar, efectos de escritorio, abanicos de todas clases, adornos última novedad para señoras en horquillas, peinetas etc. etc.

MAQUINAS PARA COSER *"AURORA."*
jdh GELAMBI HERMANOS Y LLORENS.

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte
(DEL AÑO 1878)
SE MEJORA POR EL TIEMPO
Preparacion incomparable tan eficáz como Agua de Tocador y agradable como Estracto para el Pañuelo
COMPUESTA POR
ED. PINAUD
Perfumista-Químico
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

COCINAS ECONOMICAS

de petróleo de las mas perfeccionadas, id. de bolsillo para viaje.—Catres de hierro, paraguas, botones para calzados y guarniciones, fajas de gimnasia, navajas, cortaplumas, tijeras y pluminas, máquinas para coser, juguetes, artículos de escritorio, álbum para retratos, estuches de aseo y para costura, carteras, petacas, etc. etc. Vende á precios reducidos

LA GRAN BRETAÑA.
Real 24.

Vino y Jarabe de Dusart
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*; la *denticion* se verifica facilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris: Casa GRIMAULT y Cie, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha demostrado en el expuesto de sus trabajos que el Hierro del Dr Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorósis,
La Anemia,
El empobrecimiento de la Sangre,
La pérdida de las fuerzas,
La Histeria,
La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

CÁPSULAS DE GRIMAULT y Cie
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París
GRIMAULT y Cie, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cie y el sello del gobierno francés.

FLORES MARCHITAS

POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico
A DOS REALES.

UNA CAPITULACION

comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ estrenada en Madrid con gran éxito.
Se vende en esta Administracion
á 2 reales ejemplar.

LA RIFA

de un servicio de 24 cubiertos de plata y varias alhajas, que tenía que celebrarse con el sorteo de Julio, se ha trasferido para el mes de Octubre.

Cada billete consta de 80 números.
Vale $ 2 $

se venden en los Almacenes "La Barcelonesa," "Los Catalanes," "Sastrería de Gibert," "Las Novedades," "Gran Bretaña," "Ricart Soler," "Bota de Oro," "Flor de Cataluña," y en Iloilo José Figueras. djh

MOMPÓ.

El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo.

Tres excelentes clases de vinos se importan hoy á Manila de la marca MOMPO por su único agente el ALMACEN LUZON.

MOMPÓ, blanco extrafino.
MOMPÓ, tinto de mesa extrafino.
MOMPÓ, Cariñena dulce extra.

Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino.

Unico importador: jh
A. ORTIZ.--ALMACEN LUZON.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.
MANILA E ILOILO.
Gran surtido en camisería.

Inmenso surtido de sombreros para señoras, niñas y niños.
Vestidos en corte para señoras.
Idem confeccionados para idem.
Batas de percal.
Riquísimo cachemir brochado para trajes de señora.
Percales estampados.
Punto de seda y algodon, labrado y liso.
Cintas de gró y raso.
Sombrillas.
Fichus de abalorios.
Adornos para sombreros.
Corses de raso y satén.
Abanicos de nacar, hueso y madera.
Medias blancas.
Delantales impermeables.
Ajuares para cristianar.
Corbatas.
;h

Gorritos para niños.
Flores de todas clases.
Plumas para sombreros.
Guantes de seda y cabritilla.
Mitones negros y de colores.
Moñas para el calzado.
Zapatos de raso, negros y de colores.
Idem de cabritilla superiores y lo más elegante conocidos.
Pañolones de abrigo.
Pañuelos de batista.
Estambres para bordar.
Felpillas para idem.
Carretes de hilo para máquina.
Idem de seda negra y colores.
Lienzo de hilo de todos anchos para sábanas.
Mantelerías adamascadas.
Idem de granitos.
Medios aderezos de luto.

JOSE BERMUDEZ.

¡GRAN BARATURA, SOLO PARA 10 DIAS!
En el Almacen de LA INDIA INGLESA
DE TARACHAND, THAWARDAS Y C.a

Se venderá desde hoy hasta fines del presente, mucho mas barato que antes todos los efectos de su almacen por aproximarse su traslacion á la otra casa núm 8 en la misma Escolta.

Los efectos consistentes en dicho Almacen, son los siguientes:

Cubre-camas de seda bordada en diferentes colores, mantones de id. id Batas de seda bordada para señoras y caballeros. Cortes de vestido de gró, de seda en cuadritos de diferentes colores. Abrigos de cachemir y de seda para señoras y niñas. Pañoletas de talle, Pañuelos de seda para bolsillo con y sin cenefa. Corbatas de seda para señoras. Tapetes de seda y de lana bordada en oro y seda. Gorras de id. y de cachemir. Cabrichas con y sin tacon para señoras. Cortes de zapatillas bordada en oro y seda. Almohadones de seda, de China, Japon y de la India. Jarrones de bronce y de porcelana en varios tamaños. Juegos de lavabos, id. de té de porcelana. Juegos de mesas pebeteras, veladores de maque y de carey. Cajitas de maque en varios tamaños. Cajitas de sándalo para varios usos. Tapices de seda bordada. Calquimonos de papel. Trasparentes de caña. Abanicos de carey, sándalo, márfil, maque y de plata filigrana, todos de novedad. Bastones de carey, sándalo márfil, asta y de caña. Juegos de botonaduras de márfil y bronce. Peines de márfil y de carey. Pulseras, medios aderezos de plata filigrana. Tarjetes os de nacar, márfil y plata. Cómodas y baules redondos legítimo de alcanfor. Té superior desde 1 libra á 4. Achara superior de Calcuta y de la India. Polvos de cary-cary, y otros varios artículos la gos de ennumerar.

Manila 20 Junio de 1885. ;h

AMIGO DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Ungüento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. h.

Advertencias del Doctor.

La tisis, las afecciones pulmonares son producidas por varias causas, se ha de temer las enfermedades heredadas de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia y por cuanto mas que la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda apropiárselos por la ayuda de la digestion. Para remediar existen muchísimas preparaciones pero no curan sino de un modo aparente, pues no dan el apetito y tampoco la organizacion de las reservas que volverian á llenar los músculos y con este fin harian desaparecer las enfermedades. El *Vino tónico nutritivo Defresne* tomado á dósis de dos copas por dia; la Peptona Defresne tomada con tanto buen éxito en los hospitales de París. dósis de dos cucharadas por dia mezclada con caldo, alcanzan el fin que se ha de proponer, pues contienen la *Peptona* ó carne asimilable sin ningun esfuerzo, que nutre los músculos, el lactofosfato de cal natural que estimula la nutricion y el hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de París.

2. *Dr. Girard, París.*

DEPOSITO
en la
Farmacia Sartorius.
ESCOLTA 25.

Libros para vales,
en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico—Real 39.

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

El Rey de los mendigos ó los bandidos de la Beauce, novela escrita en francés por H. Langlois, ilustrado con láminas, 1 tomo pasta ...	„ 2 0
El hijo pródigo, (páginas del libro de la vida) novela de costumbres contemporáneas, original de Ortega y Frias, 2 tomos 4.° pasta.	„ 4 50
El Bandolerismo, por Zugasti, 10 tomos pasta... ...	„ 12 0
Elementos de matemáticas, por Cardin 3 tomos 8° pasta.	„ 3 50
El Derrotero del archipiélago filipino, por Arana, 1 tomo 4.° pasta.	„ 2 50
Farsalia de D. Juan de Jauregui por D. Ramon Fernandez, 2 tomos en 8.° pasta.	„ 3 0
El infierno de los celos, novela de costumbres, por Escrich, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta.	„ 4 50
Flor de oro, (Anacaona reina de Jaragua), novela histórica por F. Orellena, é ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.° pasta	„ 2 50
Fausto, poema de Goethe, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.° pasta	„ 2 0
Filosofía elemental, por el Fr. C. Gonzalez, 2 tomos en 4.° pasta.	„ 4 0
Filosophia fundamental, por Balmes (en castellano) 2 tomos en 8.° mayor pta...	„ 3 0
Filosofía elemental, por Balmes (en castellano) 1 tomo en 8.° mayor pasta ...	„ 2 0
Física y química por Santisteban, 1 tomo 4.° pasta...	„ 3 0
Guias de la conversacion, Español-francés, cartoné ...	„ 0 75
Idem inglés, id...	„ 0 75
Guia de la juventud para la carrera del Comercio, por Olalde, 1 tomo en 4.° pasta.	$ 2 0
Genoveva, segunda parte de la Dama de las Camelias, por Dumas hijo y Forville, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta.	„ 2 50
Gramática inglesa, por P. y Carreño 2 tomos en 8.° pasta tela...	„ 4 50
Historia de Gil Blás de Santillana, 2 tomos 4.° pta.	„ 3 0
Historia general de Alemania (desde la antigüedad hasta nuestros dias) por Ortiz de la Puebla, ilustrada con láminas, 3 tomos de un folio menor pasta... ...	$ 8 0
Historia general de Inglaterra, desde los tiempos mas remotos, por el eminente historiador inglés David Hume, continuada hasta nuestros dias, por Smollet y otros célebres autores, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta	„ [illegible]

SGCB2021